

Biblioteca Provincial
REVISTA

DE LA

Real Academia Hispano-Americana

DE

CIENCIAS Y ARTES

DE CÁDIZ



Número 22

AÑO IV

4.º trimestre.-1915.

SUMARIO

- I Latinismo.—RAMÓN DE MANJARRÉS.
- II Lo que hicieron los Agustinos en el Perú.—P. DIODORO VACA GONZÁLEZ.
- III Navegación por el Canal de Panamá.—RAFAEL REYES.
- IV La Catedral de Panamá la Vieja.—SAMUEL LEWIS.
- V Discurso pronunciado por el Doctor Cobos en la Junta solemne celebrada el 26 de Septiembre de 1915.
- VI Cubanos antiespañoles, pero no Cuba contra España. —HISPANO.
- VII Impresiones americanistas.—F. MARTÍN CABALLERO.
- VIII Necrología.
- IX Sección Oficial.
- X Noticias.

REAL ACADEMIA
Hispano-Americana de Ciencias y Artes
REVISTA ILUSTRADA

Año IV

Cádiz: 4.º trimestre de 1915

Núm. 22.

LATINISMO

En el Congreso de Historia y Geografía hispano-americanas que se celebró en Sevilla el pasado año de 1914, tuve el honor de presentar una moción referente a la impropiedad del dictado de *Latina* que hoy ha substituído al de *Española*, en la América que de nosotros procede. El Congreso acordó que no tenía atribuciones para variar nombres geográficos y solo podía hacer votos por que el tiempo refrendase e impusiera la denominación de *América Española*.

Acatando tal acuerdo de un Congreso que precisamente se llamaba de Historia y Geografía Hispano-Americanas, y no Latino-Americanas, como el tiempo sólo, no puede imponer denominaciones si no hay quien aproveche el tiempo para imponerlas; como las razones aducidas en contra de mi moción no pudieron convencerme; como sé que voy en muy buena compañía; como la fiesta de la Latinidad celebrada recientemente en París ha traído de nuevo el asunto a la polémica, he de volver a advertir que no se trata de un inocente cambio de palabras, sino de algo muy transcendental para el prestigio de España.

¿De dónde procede esa frase de América Latina, que con sin igual rapidez está arrinconando a la de América Española? ¿Qué

fin se persigue al usarla? ¿Por qué se difunde? ¿A quién aprovecha?

Pero ante todo, ¿qué valor tiene, qué significa?

Hasta aquí, llamábamos América Española al conjunto de Méjico, Cuba, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Guatemala, Salvador, Dominicana, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay. Es decir, a la América que forman las naciones cuyos territorios fueron de España.

Ahora, se ha dado en llamarla América latina. Para ello se aducen razones científicas: vamos a examinarlas.

Un amable representante sudamericano me preguntaba cómo podía comprender a la República de Haití en la América Española. Pues de ninguna manera: nadie lo ha pretendido. América Española es la arriba enunciada *y nada más*. Si por hablar francés se quiere que sea América latina, enhorabuena lo sea, ya que los franceses no la llamen América francesa.

Tampoco pretendemos comprender al Brasil en la denominación de América Española: en todo caso, formaría la América Portuguesa.

En resolución, *latina*, sería nombre genérico; *española*, es nombre específico, y por tanto, el nombrar una especie con el nombre genérico, es introducir confusión. Latina es, pues, *toda* la América (menos los Estados Unidos), pero la América que procede de nosotros, es América Española, y si se habla *solo* de ella, no cabe llamarla más que con su nombre específico.

Según este criterio, claro está que hay que adoptar una denominación para el conjunto de esta América Española y del Brasil: llamémosle Ibero-americano: así, tendremos tres gradaciones:

- 1.^a Latina.
- 2.^a Ibera (quitando Haití).
- 3.^a Española (menos el Brasil).

Esto es clarísimo e indiscutible; nadie lo niega; pero después de asentir, se quedan con su América Latina: es decir, que debe usarse siempre la denominación genérica, *porque es más científica*.

Dícese también que la extraordinaria inmigración italiana diluye de tal modo lo español en la Argentina, que justifica lo de latino, puesto que latinos son los italianos. Muy bien; pero entonces Chile puede aspirar al dictado de República anglo-americana y germano-americana; y la verdad es, que no solo nadie ha pensado en ello, sino que también se acogen al latinismo con cierto gozo. A su vez, los Estados Unidos serían irlandeses o alemanes y

no habría para qué decir más la América Sajona. Y se sigue diciendo: Los que con el escrúpulo de la inmigración italiana no se atreven ya a colgar a la Argentina con el manto español, no caen en la cuenta de que con ello parecen negar y desconocer el poder asimilador de la nación que pronto de los italianos hace argentinos.

Pues bien; es ya hora de empezar a decir en todos los tonos que eso del latinismo es un valor científico rechazado, y por más que en revistas, artículos, gacetillas, inauguraciones, veladas, primeras piedras y Juegos florales se hable de la raza latina, es un lugar común.

Cae por su base la creencia de que América Latina sea una locución científica. Por lo menos, bastaría el formidable entredicho en que los autores graves ponen el latinismo, para que no se continuase haciendo una afirmación tan rotunda de cosa tan dudosa.

Y también es hora de empezar a decir que el iberismo ha podido adoptarse como una convención tímida y pudorosa, pero que el iberismo es otro valor nunca bien determinado, siempre incierto y contenido, y que *España es todo lo comprendido entre los Pirineos y los mares*.

¿De dónde ha venido eso de América Latina?

Francia se ha erigido en portaestandarte del latinismo: este latinismo lo distribuye y otorga según las épocas, circunstancias y conveniencias, a nosotros los españoles: cuando nos ronda, cuando nos requiere, cuando nos necesita, somos sus hidalgos hermanos latinos; cuando no, somos los degenerados hijos del Islam. Esta Francia, que siempre se ha atravesado en nuestras aspiraciones, no bien se percató del movimiento de platónico afecto que se iniciaba entre España y América, inventó la frase América Latina, para torcerle e inutilizarle en provecho propio, valiéndose de un espantajo pseudo científico.

Este es el origen de la frase, y al proclamarlo yo así en el citado Congreso, el simpático representante francés (que nada aportó a los estudios del Congreso y solo estaba allí de patriótico vigilante), no me opuso más razones que el consabido parentesco y la simpatía del genio galo con el Ingenioso Hidalgo.

Este es el origen. ¿Por qué en América ha cundido tanto la frase?

Francia, dotada de un poder de absorción espiritual extraordinario; ilustre por su historia maestra en las Artes, madre de una literatura seductora, ha hechizado el romántico espíritu america-

no, que ha acudido al señuelo con tanto mayor entusiasmo cuanto que el homenaje a lo francés implica algo despectivo para nosotros. Francia, pues, ha desplegado toda su coquetería en la conquista de los corazones americanos para desviarlos de nuestro afecto y de nuestra atracción y les ha presentado el fantasma del latinismo, sin perjuicio de tenerlos, siempre altiva, en tan pobre concepto como a nosotros. Los filibusteros franceses, los bucaneros, los Hermanos de la Costa, los aventureros de la isla de la Tortuga, nos despojaban a balazos: hoy el despojo es espiritual, elegante, de frac y guante blanco. En el fondo de este acogimiento al latinismo, se esconde muy adentro una vaga repugnancia, un dejo de recelo que impide oír llamarse americanos españoles, como si tal cosa pareciese asentimiento a una lejana dependencia material.

Y en España, ¿por qué ha hecho fortuna la frase?

Por muchas razones. Adoptada en Francia (donde jamás en la vida se dice *Amerique espagnole*), pasó a España por Barcelona, donde en escritos, enciclopedias y discursos se asió ávidamente la ocasión de prescindir, siempre científicamente y una vez más, de la España, lo cual, sépanlo mis queridos amigos de Barcelona, se hace allí muchas veces como por máquina y no a mal hacer. También gustó mucho, porque allí se padece la obsesión de lo latino, olvidando el ilustre abolengo heleno y el púnico y todos, siendo el latino el que se contrapone triunfalmente al árabe que nos conceden a los demás españoles, y los demás españoles hemos acogido con entusiasmo eso de América Latina:

1.º Porque a muchos intelectuales les ha parecido más culto que la vulgarísima palabra *española*.

2.º Porque a los que en todo meten la política les ha parecido más *progresivo* lo de *latino*.

3.º Porque la masa general española ha seguido por puro borreguismo.

4.º Porque a los españoles nos encanta la detracción, el despojo, el desprestigio y la calumnia y el menoscabo y abandono de todo lo nuestro.

Se ha visto ya lo que significa la frase, qué se propone, de dónde viene y por qué se adapta. Falta decir cuál será su consecuencia.

Si Francia hubiese descubierto, poblado, conquistado e integrado en la Historia a 18 naciones libres y soberanas, ¿creeis que las llamaría América? ¡Qué inocencia! Las llamaría América fran-

cesa, y ¡ay del desdichado escritor americano o español que otra cosa dijese!

Pues bien; cuando ya no se diga *española*, sino *latina*, se habrá perdido nuestro recuerdo, nuestro nombre; tras ello se perderá nuestro idioma, y adios nuestro sueño de ser nación americana más que europea, y adios nuestro sueño de una España, UNA, desde el Pirineo a los mares y asomada a América. Tras ello se anda por los que no gustan del sueño. Entre tanto, malo es que los extraños digan lo de América Latina; ¿pero será posible que nosotros sigamos haciendo el coro?

RAMÓN DE MANJARRÉS



Lo que hicieron los Agustinos en el Perú

(Continuación) (1)

De suma edificación para el curioso lector, será saber el género de vida que hacían nuestros misioneros, adiestrándose en la palestra de todas las virtudes antes de salir a evangelizar aquellas regiones que la Providencia les había confiado. Con gran aplauso de la República y concurso de la multitud, se celebró la primera misa y dió comienzo a su vida religiosa el 2 de julio de 1551. Poco a poco se fué edificando la Iglesia y el Convento, pobre y humilde, cual correspondía a pobres religiosos y por obedecer a las órdenes del Emperador, el cual les dió ornamentos, cáliz y campanas, vino, cera y aceite para los altares y peones para la fábrica.

La casa, iglesia y oficinas, «se fueron aziendo dos quartos, el uno de celdas altas y bajas, i el otro de oratorio, fábrica moderada, pieças de provecho, solo aquello se azía, que con menos gasto i por más necesidad pedía una vivienda acomodada i un aseo Religioso». «Un lienço de la Asuncion de la Virgen, un Cristo de vulto i la Santísima Virgen de Gracia, ermosa Imagen, vestida a uso Español..., un lienço de San Agustin con sus atributos i otro de San Geronimo, que costó seys pesos. Estos eran sus retablos i tanta su humilde pobreza, deseando parecer pobres a los fieles, no en saber mendigar, sino en pasearse sin pedir.»

«La vida que izieron estos Religiosos de San Augustin en su primera morada fue tan admirable, como la de los Anacoretas del iermo en aspereça de penitencia, orando dias y noches, y el día de oy ay cuerpos dellos en las sepulturas de aquella Iglesia primera incorruptos.» (2)

(1) Véase tomo II, pág. 320.

(2) P. Salinas, Istorias del Perú, cap. 5.

Los hábitos negros que vestían todos «eran de pañete basto, o gerga gruesa, estrechos i pesados, manga moderada i capilla pequeña, mortaja en lo aparente i silicio para la salud; solo era acomodado en el precio, pues se comprava un avito con ocho pesos i medio, i tal vez con siete i seys reales, como consta de los libros de gasto.» (1)

«Las túnicas, o camisas de aquellos benditos Religiosos eran de estameña, o gerga, i a falta o por enfermedad las traian de melinge, cañamazo, o angeo, las medias de paño basto i los çapatos de cordobá muy grueso, abotinados i abiertos por delante.» (2)

La comida era pobre, poca y limpia. Tres días de ayuno cada semana eran de comunidad y algunos religiosos ayunaban a pan y agua lunes y viernes y otros miércoles y sábados.

La cena consistía en medio pan y alguna vianda de yerbas o legumbres, y la colación un cuarto de pan y una fruta. (3)

En todo tiempo se levantaban a las doce de la noche a cantar Maitines y a rezar los de Nuestro Señor, terminando a las dos y media y algunas veces más tarde. Hecha por el Prelado la señal de retirarse a sus celdas, los más se quedaban hasta el día en oración y disciplina. Fuera de las horas de coro, retirados en sus celdas guardaban riguroso silencio, dedicándose al estudio, aprendiendo las lenguas de los indios, «teniendo horas para preguntar a los intérpretes más contentos de saber un vocablo Indio, que uno de question Religiosa.» Traian asperísimos cilicios, unos de rollos, otros de cerdas y muchos de cadenas: «cargaban de noche cruces pesadas i otros se crucificaban en ellas, postrándose a las entradas de coro, refetorio i sacristía a ser pisados de los que entraban, yendo a recibir disciplinas a vista de todos por sus culpas pasadas.»

Las celdas solo tenían una Cruz, o imagen, dos banquillos, una tabla conjunta a la pared, que azía mesa en que tener los libros, o estudiar, y solo en la celda del Provincial avía bufete, que solo en esto diferenciava de un novicio, i tenía la el Prelado, porque uviese en que escribir las consultas. La cama era una tabla, o

(1) P. Calancha, cap. XXIII.

(2) Idem idem.

(3) «para confusion se pondere, que desde primero de Julio, que comenzó a gastar el Convento, asta dos de Octubre, que izieron las cuentas, aviéndose echo capítulo Provincial i teniendo recebidos de limosnas sueltas en estos tres meses mil i quinientos i seys pesos i un real, i aviendo gastado mil i docientos i sesenta i tres reales, busqué en el libro del gasto quanto avian gastado en comer i allé las siguientes partidas. En todo el mes de Julio, de pitança dos reales. En el mes de Agosto, de pitança seys reales i de colacion el día de nuestro Padre San Augustin dos pesos i dos reales, i en todo Setiembre dos reales de colacion el día de San Nicolás; que todo el-gasto en comer monta tres pesos i medio; i interpolados meses ay otro sin gasto de un real en comer, que parece propio lenguaje de Anacoretas del yermo, que gastavan poco, porque comian menos.»—P. Calancha, en su obra citada, cap. XII.

barbacoa de cañas con dos mantas, i muchos con una sola, el almohado de jerga, o gruesa estameña, i los enfermos, un delgado colchon de grueso cañamaço, una calavera en cada celda i recogimiento perpetuo a todas oras.» (1)

Hemos querido poner de relieve la santa vida de aquellos varones apostólicos, espigando entre la multitud de curiosas y no sabidas noticias que con gran escurpulosidad y diligencia consignan los cronistas de la Orden.

Dispuestas ya todas las cosas, en provincia aparte, mas con sujeción a la de Castilla, nombrado por superior Provincial al Venerable P. Fr. Juan de San Estacio, confesor del virrey D. Antonio de Mendoza, *tan valeroso y abastado de virtudes cuanto falto de vicios*, se pensó en dar comienzo a la evangelización y conversión de los indios; pero hubo de aplazarse esta resolución en vista de las revueltas que agitaban a todo el Perú, pues el capitán Francisco Hernández Girón «desabrochó los deseos, soltó la capa i corrió la cortina a la traicion, alçando la voz que clamava libertad.» Dos años duraron las guerras, que terminaron con la muerte del agitador, que fué sentenciado «a ser arrastrado en un seron a la cola de un rocín, cortada la cabeça por traydor, derribadas sus casas i sembradas de sal; murió cristianamente y con muestras de arrepentido.»

Durante este tiempo, ocupábanse nuestros misioneros en recoger indios, acariciándolos amorosamente, catequizándolos en la fe por intérpretes que tenían y enseñándoles la doctrina «por unos quadernos que en la lengua del Indio trasladavan. Esto fué luego a los principios, que pasado un año estavan pláticos en la lengua, i mucho del dia gastavan en aprenderle, ejercitándose ya con Indios caseros ya con seculares diestros.»

Sosegados los revueltos, llegó la hora de su ventura y dieron comienzo a aquella titánica empresa, digna de eterna recordación. Al llegar a este punto, se nos ha de permitir copiar al pie de la letra las normas y reglas llenas de sabiduría cristiana, exquisita prudencia y profundo conocimiento del corazón humano, que sirvieron a los misioneros de pauta para realizar esta empresa, nunca bastante alabada. En ellas verán nuestros lectores el plan catequístico que observaron los agustinos en sus predicaciones, sus métodos de enseñanza, su labor cultural para con los indios; en una palabra: la obra benéfica y redentora de la transformación del salvaje en persona civilizada:

(1) Vide Calancha, Vidal, Salinas, etc., en sus obras citadas.

«Los preceptos que llevarõ i las instrucciones que como arancel obedecierõ son ocho, que es digno de ponderar cada uno. El primero, que solo mirando á Dios y al provecho del progimo, viesesen con mas perfeccion en las dotrinas, que á vista de los Prelados de los Conventos, estrechando la vida con penitencia i virtudes, para que el buen egemplo apoyase su predicacion, temiendo el castigo de Dios, que seria el mas riguroso de la justicia, si los infieles que ivan á convertir viesesen en sus predicadores vicio alguno de los que ivan á estirpar.

«§. 2. Que pues aviã dejado sus patrias, filiaciones, parientes i climas en España los que de allá vinieron, i las aciendas i regalos los que acá tomaron el ábito, movidos de caridad, i con el mérito de la obediencia, con deseo de convertir infieles, i de enseñar la Fé, padeciesen por Cristo los trabajos, penalidades, ambres i fatigas que conviniese á su predicacion, ofreciendose por sola un anima al penoso martirio del mayor trabajo.

«§. 3. Que no tratasen de interés umano, siendo en todo pobres Evangelicos, andando á pie los caminos que lo permitiesen, sin mas defensa que unas sandalias o çapatos abotinados era su nombre. No admitiendo de los Indios oro, plata, ni otro metal, salvo legumbres ó maiz, sin prevenirse de comidas, porque su interés solo avia de ser animas adquiridas para Dios, dando á conocer á los Indios que los Religiosos no buscaban riquezas en sus tierras como los demas Españoles, sino introducir la Fé, i las virtudes en sus animas como ministros de Cristo, poniendo el cuidado en sola su salvacion, i no en cosa alguna de propia comodidad.

«Que ninguno Religioso comiese en casa de Indio ni secular, ni estos en las mesas de los Religiosos, porque todas las apariencias de combites o banquetes, contradecían al estado de convertir infieles, salvo el tiempo y en los lugares dõde no tuviesen casa propia, i entonces no asistiesen a festines, bodas ni banquetes; i si tal vez conviniese asistir, mostrasen aver ido no a comer regalos, sino á enseñar abstinencia i á enfrenar descomposturas.

«§. 4. Que no recibiesen ni del Rey ni de los encomenderos, un solo real de Sinodo, salario ni estipendio, sino solo aquello que uviesen menester precisamente para un abito de gerga o cordellate, i para una pobre i penitente comida.

«Que si viese rios i partes que no se pudiesen pasar a pie, admitiesen cavallo o bestia prestada, i no propia o de comunidad, en que podellos vadear mejor, i que las limosnas que los Indios

»o seculares Españoles les diesen, dentro de veynte i quatro oras
 »las distribuyesen a pobres sin retener un solo real, o las diesen al
 »Prelado, i que no recibiesen limosnas por las Misas.

«§. 5. Que con mansedumbre y con demonstraciones de amor,
 »sin muestras de rigores, ni egecutar enojos, atragesen la volun-
 »tad de los Indios, acomodandose cõ la capacidad de cada uno, su-
 »friendo su ignorancia i trabajando con paciencia, advirtiendole que
 »en cada uno estava aclamãdo la sangre de Jesu Cristo i el merito
 »de la caridad, con precepto grande que a ninguno castigasen.

«§. 6. Que no se sirviesen de ningun Indio ni India para sus
 »propios menesteres, advirtiendole que ivan a servir, i no a ser ser-
 »vidos; pero que trabajasen en azerles edificar Iglesias, fundar
 »Ospitales i curar sus enfermos, siendo los Curas, sus enfermeros,
 »sus Angeles de paz, i sus padres en sus amparos.

«§. 7. Que mañanas i tardes les digessen la doctrina, i se la
 »diesen a entender, industriandolos en la ley de Dios, i en toda
 »cristiana policia. Asemejandolos en el trato a los Españoles en las
 »cosas y casos que ni dañasen a su propia naturaleza, para que
 »estimando la onra, fuesen olvidando las costumbres obcenias i las
 »acciones viles; pero que fuese en materias que no los ensoberve-
 »ciese, i en virtudes morales que los onrase; poniendoles escuelas
 »donde aprendiesen a leer, escribir i contar, aziendoles aprender
 »oficios y artes politicos, a si para que se fuesen aziendo mas ca-
 »paces, como para que medrasen caudales con trabajos onestos,
 »siendo pintores, carpinteros, sastres, plateros i los otros artes, a
 »que se acomodasen sus habilidades, i fuesen de importancia para
 »sus pueblos.

«§. 8. Que en las materias de culto divino, instruyesen a los
 »Indios, fundando capillas de canto llano, i canto de órgano, flau-
 »tas, órganos, i otros instrumentos, para que lo autorizado del
 »culto, siendo los ministros ellos, engendrarse en los demas tanto
 »respeto, amor i devocion, asi a las fiestas y misterios de la Igle-
 »sia, como aborrecimiento a sus fiestas, ritos i ceremonias Genti-
 »licas, i a las supersticiones, agujeros i echicerias diabolicas, tra-
 »bajãdo dias i noches en arrancar estas enfermedades raices, es-
 »tirpando qualquier asomo de gentilidad, i no consintiendo el me-
 »nor amago de supersticion. Para lo qual todos los dias asistiesen
 »a dotrinarlos, dãdoles a entender con la predicaciõ el error de sus
 »idolatrias, la ceguera de sus ritos, i la verdad i provechos de
 »nuestra Fé i ley divina, predicãdo todos los mas dias, i buscan-
 »dolos en las sierras, montañas, cordilleras, quebradas, cuevas,

»lagunas i escondrijos mas apartados, i en los retiros mas ocultos, sin huir del trabajo, rigores del tiempo, descomodidades ni persecuciones, pues por casa se les prometia la gloria; i por las que fuesen añadiendo se les dariã nuevas coronas por mayores meritos, i que mientras ellos peleasen en estas conquistas, los Conventos les ayudarian con penitencias y oraciones.»

Dígasenos si es posible concebir vida más desprendida, más abnegada que la que en las anteriores instrucciones se ordenaba a los religiosos. Analícense y examínense con escrupulosa atención, uno por uno, los artículos de este admirable código, y véanse cuáles eran las pragmáticas que aquellos admirables Superiores dirigieron a sus admirables súbditos. ¡Qué extraño es que su labor apostólica diera tan ópimos frutos!

¡Y aún ha habido detractores de aquellos frailes que así colonizaban, así instruían, de tal manera civilizaban a aquellos pueblos bárbaros! Y nótese que su labor cultural no se limitaba, con ser mucho, a instruirles en las verdades de la fe, bañando sus rudas inteligencias con los resplandores de luz del Evangelio; no solo se les enseñaba a ser cristianos, sino también a ser hombres, abriendo escuelas, donde aprendiesen a leer y escribir y contar, oficios y artes mecánicas, sin descuidar las liberales, equiparándoles en todo con los españoles, no considerando al indio como sér de raza inferior, sino como hermano queridísimo, derramando en su menguada inteligencia el copiosísimo caudal de sus vastos conocimientos.

Y todo por la dulzura y por el amor, sin miras terrenas ni interesadas, dándolo todo, hasta la propia vida, por solo la conversión de un alma. ¿Es ésta labor que merece ser olvidada? «La mansedumbre, el buen ejemplo, la caridad y el ejercicio de la virtud constantemente practicado por los misioneros, acabaron por enternecer a esos salvajes. Desvanecidos sus celos y domada su ferocidad, muchas veces han acudido espontáneamente a pedir que se les enseñe aquella ley que hace a los hombres tan perfectos; y, efectivamente, se han sometido a esta ley uniéndose en sociedad con ellos. Nada tan glorioso para la Religión como el haber civilizado a esas naciones y haber echado los fundamentos de un imperio con las solas armas de la virtud.» (1)

Y no se crea que las anteriores normas solo quedaron en buenos deseos, sin realidad práctica alguna; sería preciso, para demostrar cómo los cumplieron, trasladar aquí sendos capítulos de

(1) Buffon.

las Crónicas que nos refieren muy por menudo la vida y hechos de aquellos gigantes de la virtud, pero tan humildes y pequeños a sus propios ojos, que ni siquiera se preocupaban de su nombre y pasaban desconocidos, menospreciadores de honras y aplausos; y no obstante, a ellos y solo a ellos, se debe la colonización y civilización de aquellos pueblos bárbaros.

Vulgarmente, se cree que bastaba apoderarse de un territorio en nombre de los Reyes de España, fijar una picota en lo que había de ser plaza pública, leer algunas formalidades curialescas para que el pueblo, ciudad o villa quedase constituido de modo permanente. Nada más opuesto a la realidad. La labor de reducir los indios a poblado, la de agruparlos en barrios o caseríos, la de educarlos y mantenerlos fieles a la corona de España, la de convertirlos; en una palabra, la organización de aquellos elementos tan discordes y opuestos, no fué debido a los encomenderos, sino a los frailes que convivían con los indios, que iban a buscarlos a sus guaridas y quebradas, y por la persuasión, la paciencia y la dulzura lograban lo que la espada y la violencia no pudieron nunca conseguir.

Los nombres de aquellos conquistadores han pasado a la Historia, que los recuerda y los encomia cual se merecen: los nombres de estos heroes, cuando más, solo se consignan en las Crónicas de su Orden. Los unos, aureolados con el nimbo de gloria que encubre muchas veces grandes crímenes, injusticias enormes, atropellos inauditos y desaforadas pasiones, viven en la memoria de todos; los otros, verdaderos civilizadores, verdaderos padres, ángeles de paz, protectores netos de los indios..., han merecido, cuando no el olvido, el desprecio y la calumnia, el compasivo desdén, por parte de los que, no siendo capaces de imitarlos, no tienen el valor de defenderlos.

P. DIODORO VACA GONZÁLEZ,

O. S. A.,

Correspondiente.

(Continuará).



Navegación por el Canal de Panamá

El Canal de Panamá abre nuevos puertos a la navegación directa por vapor entre Europa y los Estados Unidos, con las costas de la América en el Pacífico:

Con Colombia, por el puerto de Buenaventura, al Sur de Panamá y a 30 horas de la boca del Canal. De este puerto parte un ferrocarril de 150 kilómetros de extensión, hasta la ciudad de Cali, a donde llegó en el pasado mes de enero. De éste se prolongará hacia el Norte, por terreno plano, por cien kilómetros más, hasta la ciudad de Cartago: allí se bifurcará: un ramal atravesará por otros cien kilómetros la Cordillera central, que en ese punto se llama el Quindío,—que está muy poblada y es muy rica en minas de oro y de buena calidad de terrenos para agricultura,—hasta la ciudad de Ibagué, de donde por terreno plano y en una extensión de 60 kilómetros, seguirá esta línea a unirse con la de Girardot, que va a Bogotá, de donde avanza ya otra línea férrea hasta Nemocon y de allí se prolongará hasta Santander; el otro ramal, que partirá de Cartago, pasará por las cercanías de la próspera ciudad de Manizales, y siguiendo el curso del río Cauca y atravesando los ricos terrenos auríferos de Marmato y Supia, buscará el ferrocarril que de Medellín va a Amagá, y unido a éste, quedará establecida la comunicación entre Buenaventura y Puerto Berrio, sobre el río Magdalena, formando así una comunicación interoceánica.

De Cali se prolongará el ferrocarril hacia Popayán por terreno plano, en una distancia de 60 kilómetros, y por terreno ligeramente accidentado, en una distancia de 80 kilómetros. De Popayán seguirá la línea férrea a buscar a la industriosa ciudad de Pasto, atravesando el extenso y plano Valle de Patía, que puede alimentar millones de cabezas de ganado vacuno y caballar; la distancia de Popayán a Pasto es de 300 kilómetros.

Con estas líneas férreas, quedará todo el territorio de Colombia—que es de un millón y medio de kilómetros cuadrados, con una población de seis millones de habitantes,—comunicado con el puerto de Buenaventura y sus más apartadas regiones entre sí.

Respecto de las riquezas de su suelo, me refiero a mi Memoria *El Cauca, el Canal de Panamá, el Ferrocarril de Buenaventura*.

El viaje de los puertos europeos a Panamá, en vapores rápidos como los que navegan al Brasil y al Río de la Plata, podría hacerse en doce días, tocando en la Habana, y en trece a Buenaventura. Cuando esté terminado el ferrocarril de Cali a Bogotá, podría hacerse el viaje de esta ciudad a Europa en quince días.

Con el Ecuador, por el puerto de Guayaquil, bien conocido en el mundo por sus terrenos, en donde se produce en grande abundancia el cacao. De este puerto parte un ferrocarril que en dos días lleva a Quito. De Buenaventura a Guayaquil puede irse en dos días. Quedaría Guayaquil distante de Europa quince días y Quito diez y siete.

Con el Perú por el puerto del Callao, que se comunica con la ciudad de Lima por tranvía y por ferrocarril, en menos de una hora. De Guayaquil al Callao podría hacerse el viaje en dos días, o sea en diez y siete días de Lima a Europa.

Con Bolivia por el puerto de Antofagasta, o por el de Mollendo, de los cuales parten ferrocarriles, que van a la capital, La Paz, en dos días. En esta ciudad se trabaja en el ferrocarril que debe unirla con la red de los de la Argentina, lo que haría que los países del Río de la Plata se beneficiaran, por este medio, del Canal de Panamá.

Con Chile con el puerto de Valparaíso, de donde parte el ferrocarril trasandino, por el cual se va en dos días y medio a Buenos Aires. Del Callao puede irse en tres días a Valparaíso, o sea veinte días de Europa a Valparaíso y veinte y dos a Buenos Aires.

Concretándonos a la costa del Sur, llamamos la atención a que antes de que se establecieran líneas de vapores de marcha rápida de Valparaíso a Europa, por el Estrecho de Magallanes, y de que se terminara el ferrocarril trasandino entre este puerto y el de Buenos Aires, el tráfico de Chile, de Bolivia y del Perú se hacía a través del Istmo de Panamá, por la misma ruta que siguieron los descubridores y conquistadores de aquellos países.

Terminado y dado al servicio el Canal de Panamá, ese tráfico volverá forzosamente a su primitiva ruta, tanto porque es mucho más corta que la del Estrecho, como porque los ricos territorios

que están sobre ella, desde Colombia hasta Chile, están apenas principiando a explotarse, y algunos inexplorados, y porque ofrecen mayor halago y darán más pasajeros y carga.

Antes de que estallara la actual guerra europea, que producirá profundos trastornos económicos y obligará al capital a buscar amparo en América—perseguido por los crecientes impuestos en Europa—, las poderosas Compañías de vapores alemanas e inglesas estaban preparadas para establecer servicio directo, rápido y con todo el *confort* moderno, para pasajeros y cargas, entre los puertos europeos y los de las costas de la América en el Pacífico, pasando por el Canal de Panamá. Actualmente, los armadores y las Compañías de vapores de los Estados Unidos, que es el país que más se beneficiará de la presente guerra, y a donde está afluyendo en grandes cantidades el capital europeo, se preparan para establecer dicha línea de vapores. Es evidente que la línea de vapores que se establezca primero, tendrá mayores ventajas que las que vengan después.

Es tan grande la importancia del establecimiento de la línea de vapores por el Canal de Panamá y el beneficio que de ella derivarán los países nombrados, que si fuere necesario para su establecimiento, de subvenciones, aquéllos las darían.

CONSIDERACIONES

En mi libro *Las Dos Américas*, publicado en inglés y en español por Frederik A. Stokes C.^o, 449 Fourth Av., New York, después del viaje que hice durante el año de 1913 por los principales países de Norte y Sur América, se encuentran datos en relación con el pasado, presente y futuro de todos ellos y de sus posibilidades.

He mencionado los puertos en que harían escala los vapores que navegaran por el Canal; creo conveniente dar algunos datos relativos a ellos:

La Habana

Por su posición, excepcionalmente favorable, a la entrada y a corta distancia del Canal, será uno de los puertos más beneficiados por él y en pocos años sorprenderá, como ya sucede, su intenso progreso, debido, además, a la laboriosidad e inteligencia de los cubanos, ayudados por el capital americano y por la confianza en

la paz, que ya está asegurada en Cuba de una manera sólida y definitiva.

Aunque los productos de esta Isla, llamada con razón «La Perla de las Antillas», son similares a los de las costas del Pacífico, en la América tropical, no hay temor de que se hagan la competencia, porque proveen diferentes y opuestos mercados; los de Cuba, al Norte del Ecuador, y los del Pacífico, al Sur del mismo. La industria de azúcar, que se desarrollará en grande escala en el Valle del Cauca, ofrece a los capitalistas y a los empresarios cubanos, maestros en ella, un halagador campo, que sin duda sabrán aprovechar. Al mismo tiempo recibirán, en buenas condiciones de flete y de tiempo, los productos de Chile hasta hoy desconocidos: el nitrato para abonos, los vinos, etc.

Entrará Cuba en nuevas, rápidas y cada día más importantes relaciones marítimas con los países del Pacífico. Para apreciar la diferencia de tiempo en la navegación marítima entre la Habana y el puerto del Pacífico más cercano, digamos Panamá o Buenaventura, basta saber que por el Estrecho de Magallanes o doblando el Cabo de Hornos, se gastaría en vapor más de un mes, mientras que por el Canal de Panamá se gastarían solamente cuatro días.

Cuba está llamada a aprovechar, la primera, de las grandes ventajas que para la industria de azúcar brinda el Cauca y a proveer a Colombia y a otros países tropicales de las excelentes crías del ganado vacuno y caballar, que mi amigo el Marqués de la Real Proclamación y el General Gómez, ex-Presidente, han logrado formar con grandes gastos, de tan buena calidad como las del Río de la Plata: cuando se hayan cruzado con éstas las de Colombia y se aprovechen las inmensas praderas que riegan el río Magdalena y sus afluentes, el Meta y los suyos, el Cauca y el Patia, Colombia será en esta industria la Argentina tropical.

Los puertos de Colombia sobre el Atlántico

A pesar de que a Colombia se le ha arrebatado el territorio de Panamá, el canal que se ha abierto a través del Istmo será siempre colombiano, porque une sus extensos litorales sobre los dos Oceanos.

Las ricas y florecientes ciudades de Cartagena y Barranquilla, están en iguales o mejores condiciones que la de la Habana para explotar y recibir los beneficios del Canal; sus capitalistas e industriales están en mejor posición que los del Cauca para explotar las

riquezas de aquel Valle, porque ya tienen fábricas de tejidos, de calzado, etc., para proveer a aquél y porque en la industria azucarera ya se ha fundado en Cartagena el ingenio de Sincerín, con capacidad para producir 24.000 toneladas de azúcar por año, que puede servir de modelo para los del Cauca.

La sal, que hasta hoy ha consumido la población colombiana, desde Pasto hasta Manizales, en número de más de un millón de habitantes, proveyéndose del Perú, y que abunda en las costas del Atlántico colombiano, reemplazará con ventaja a aquélla, al mismo tiempo que libertará a Colombia de ser tributaria de un país extranjero para un artículo de primera necesidad.

Puertos de Venezuela, de Centro-América y de las Antillas

Lo que queda dicho en relación con Cartagena y Barranquilla y la Habana, es aplicable en cuanto a facilidades de navegación, nuevos mercados y halagadores campos de trabajo que se ofrecen al capital y a las capacidades de aquellos países: Venezuela, Centro-América y las Antillas.

Esto en cuanto a intereses comerciales e industriales, que en cuanto a lo que se relaciona con los intereses morales e intelectuales y al buen clima, la ciudad de Popayán, que por el ferrocarril de Buenaventura quedaría a un día de este puerto, está llamada a recuperar la grande importancia que tuvo en el tiempo colonial, cuando uno de sus hijos fué regente de España; otro fundó el título de Casa-Valencia, y un Angulo construyó de su peculio el puente sobre el río Cauca (como lo dice una inscripción que allí hemos leído). Popayán, por su clima de 18° c., temperatura media todo el año; la belleza y la fertilidad de su suelo, regado por abundantes aguas y la inteligencia y sociabilidad de sus hijos, está llamada a ser, no muy tarde, el mejor centro educacionista y social del Pacífico tropical. La ciudad que se funde entre Buenaventura y Cali, y que mencionamos en nuestra Memoria *El Cauca, el Canal de Panamá, el Ferrocarril de Buenaventura*, será como un oasis o un refugio para los habitantes de las ardientes costas tropicales en la estación de los fuertes calores: allí podrán reunirse, pasar agradable temporada y establecer relaciones sociales y de familia, sin verse obligados a hacer costosos viajes a Europa, los habitantes de los diversos países que el Canal de Panamá acerca y pone en fácil y pronta comunicación.

Población

Puede calcularse actualmente la población de la América Latina en 80.000.000, repartidos en veinte naciones. De éstas, el Brasil y las del Río de la Plata, aunque se beneficiarán del Canal de Panamá, no será de manera tan directa e inmediata, como sucederá con los 50.000.000 de habitantes que ocupan las otras Repúblicas de dicho Continente, a los que se agregan los de California.

No es exagerado calcular que la población se duplicará en pocos años más, como ha sucedido en la Argentina, sin contar con el importante factor del Canal, y de igual manera aumentará el valor de los terrenos.

Carga para los vapores

Llamo la atención sobre la carga de nitrato, procedente de Chile, que hasta hoy ha seguido la ruta del Estrecho del Cabo de Hornos y que tomará la del Canal.

Además de esta carga, hay la de minerales de Chile, de Bolivia y del Perú, que se explotan en grande escala. Solamente en las minas del Cerro, de Pasto, en el último país, una Compañía americana ha gastado veinte millones de dólares.

La poderosa Compañía americana de acero, fundada por mister Schawb en Bethléem, Estados Unidos, compró en Chile terrenos que contienen mineral de hierro, invirtiendo en esta operación varios millones; y con el objeto de exportar dicho mineral por el Canal de Panamá, y mientras que éste se terminaba, la expresada Compañía hacía construir los vapores para el transporte del mineral.

El nitrato de Chile, con la facilidad del transporte por el Canal, podrá venderse en condiciones que permitan emplearlo para el cultivo del tabaco, de frutas y hasta de la caña de azúcar, cuando los terrenos pierdan la fertilidad.

Industria de frutas en Chile

Es sabido que el producto de la tierra en cultivo intensivo—y especialmente de frutas—es mucho mayor que el de cereales o pasto. Es, por esta razón, que las tierras destinadas al cultivo de fruta valen mucho más. Para que esta industria dé buenos resul-

tados, se necesitan las condiciones siguientes: que el clima y los terrenos sean adecuados; que se haga en grande escala; que haya consumidores, y que se haga convenientemente el cultivo, el empaque, la exportación y la venta.

En cuanto al precio de terreno para esta clase de cultivos, en nuestro viaje a Oriente hace tres años, observamos que en las márgenes del Nilo, de Alejandría a Assuan, a más de 500 kilómetros del mar, y en Jaffa, el valor de la hectárea era de 10.000 francos; no es menor en Valencia. A este precio, los cultivadores ganan dinero.

En Chile, la calidad de todas las frutas de la zona templada, nos pareció mejor que la de las de Europa y Norte América. Esta fruta tendrá por consumidores a la América del Norte y a Europa, cuando en ese hemisferio se carezca de ella, que es cuando se produce en Chile, y además a la América tropical.

Con el fin de apreciar la importancia que la industria de frutas está llamada a tener en Chile, apuntamos los siguientes datos:

Hará treinta años que el gran empresario Mr. Minor Keith— a quien en gran parte deben Centro América y Santa Marta su progreso,—fundó en Costa Rica, en las cercanías de Puerto Limón, una pequeña plantación de bananor, la que sirvió de base para la formación de la Unidad Fruit C.^o y de otras empresas que hoy valen muchos millones de pesos, y que al mismo tiempo que han sido de inmenso beneficio para aquellos países, reparten halagadores dividendos a sus accionistas. Hombres como Mr. Keith, son verdaderos benefactores de la humanidad. Si este señor y sus asociados se interesaran en la industria de fruta en Chile, buscando allí socios idóneos, podría asegurarse pronto y buen éxito.

En Chile existe ya la base de semilleros de árboles frutales para desarrollar esta industria en grande escala, fundada hace varios años por el Sr. Salvador Izquierdo, distinguido caballero, de capacidades tan notables como las de Mr. Keith, y quien podría ser en esta industria lo que ha sido aquél en la de bananos.

Colombia y el Canal de Panamá

¡No quiero recordar en qué condiciones se arrebató el Istmo a mi país!...

Ya los Gobiernos de los Estados Unidos y el de Colombia, han declarado terminada definitivamente y con mutua satisfacción este

enojoso asunto, por medio del Tratado firmado entre ellos y que lleva el nombre de Urrutia-Thomson. Este Tratado interesa, no solamente a Colombia, sino a las veinte naciones de la América Latina y a sus ochenta millones de habitantes, quienes verán en la satisfacción dada a Colombia, una garantía para sus intereses en el porvenir. El mundo entero ha sido informado por mí, desde la tribuna de la Sorbona, en dos solemnes ocasiones, de este Tratado y de que el Congreso de Washington está en el imprescindible deber de aprobarlo. Un cable de New York ha anunciado, el 15 del presente mes de marzo, que el ex-Presidente Mr. Roosevelt pide que se niegue dicho Tratado, y en tal sentido hace activa campaña. Yo, como ex-Presidente de Colombia, o como simple ciudadano, y con los mismos títulos que Mr. Roosevelt, he defendido ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado americano, en mi Nota de 15 de agosto de 1914, el honor y los intereses de Colombia; y le he pedido, que en el caso que accediere a la petición de ser oído por ella, que le ha hecho Mr. Roosevelt, también se me oiga a mí. Recibí contestación favorable de la Comisión y estoy esperando aviso para acudir a su llamamiento. En mi Nota de agravios al Gobierno de Mr. Roosevelt de 22 de diciembre de 1903, y en los folletos «Ex-U. S. Minister to Colombia James T. Du Bois on Colombia's claim and Rights», «Why the Pending Treaty with Colombia Should be Ratified, by Hannis Taylor» y «A chapter of national dishonor by Leander T. Chamberlain», se prueba hasta la evidencia la justicia que asiste a mi patria. Por lo mismo, no creemos que el Senado de Washington desapruebe dicho Tratado, porque esto sería repetir y agravar la ofensa a Colombia, y en ella a todos los pueblos de la América Latina, y porque los Estados Unidos perderían la ocasión de sanear de manera honrosa los títulos viciados y manchados por una injusticia, sobre la zona del Canal, en cuya obra el Tesoro americano gastará más de quinientos millones de dollars. No es, pues, mucho que pague el 5 por 100 del costo de la obra al dueño de aquella garganta del mundo.

Esperemos con confianza que aquel Tratado sea aprobado, y si no lo fuere, quedaría a Colombia libre su derecho para hacerlo valer en tiempo oportuno, y sus hijos tendríamos el estímulo y la satisfacción de trabajar por el progreso y engrandecimiento de nuestra patria, y de obtenerlo, a pesar de todo, sin el auxilio del dinero yanqui, en lo que tendríamos la aprobación y el aplauso de todos los hombres honrados.

El dinero en el mundo

Se calcula por personas competentes, que la presente guerra, si durare un año, costaría a los beligerantes la fabulosa suma de cien millares de millones de francos, o sean veinte millares de millones de dollars. Los intereses de suma y el fondo de amortización, calculados en 5 por 100 anual, serían mil millones de dollars, que forzosamente tendría que obtenerse aumentando los actuales impuestos. Además, habría que seguir atendiendo al servicio de las deudas actuales y al de los gastos ordinarios.

La moneda que hoy circula en Europa, es el billete bancario, cuyo crédito y valor lo fija el encaje en metálico de los bancos que lo emiten y que han prometido, como lo dice la leyenda, cambiarlo por oro a su presentación: como la ley de moratorium los ha eximido temporalmente de esta obligación, y además no habría suficiente moneda metálica para efectuar dicho cambio, se puede decir que se está bajo el régimen de moneda fiduciaria, el que bien se sabe cuán peligroso es, ya sea ésta oficial o bancaria. En cualquier caso, ella desaloja fatalmente la buena moneda, la que buscará el mejor amparo que se le presente: a nosotros nos parece, que es la América.

Topografía de la América

Antes de que se navegara por el Canal de Panamá, se necesitaban varios meses para dar la vuelta por mar al Continente; con la construcción del Canal, los dos Continentes que se han formado se podrán navegar fácilmente en toda la extensión de sus costas y cambiar cómoda y económicamente los productos de la zona tórrida, que el Canal divide por mitad, con los de las dos templadas; que van, al Norte, hasta el Estrecho de Behring, y al Sur, hasta el de Magallanes. ¿Cuál de los otros Continentes posee estas inmensas posibilidades?

Es esta una de las razones que tenemos para afirmar que el porvenir de la humanidad en el siglo XX está en la América, sin que esto sea una amenaza, ni menos perjudicial, para Europa; por el contrario, por medio de las rápidas comunicaciones, será benéfica a ésta el progreso de aquélla, como lo ha sido el de la del Norte.

El Canal de Panamá

Los resultados económicos y comerciales que apenas se pueden apuntar, pues los del porvenir serán sorprendentes, son los siguientes:

La distancia entre New York y el Oriente y todos los puertos occidentales del Norte de Panamá, se reducirá con este Canal en 8.415 millas, y el viaje entre New York y los puertos de la América sobre el Pacífico al Sur de Panamá, en 5.000 millas. Sustituyendo Liverpool a New York en estos dos casos, la disminución de distancias será, respectivamente, de 6.046 y de 2.000 millas.

Antes de 1869, en que se abrió el Canal de Suez, la ruta para Asia y la Australia, de New York y de Liverpool, era por la vía del Cabo de Buena Esperanza, la que daba a Liverpool una ventaja de 480 millas para los puertos asiáticos, australianos y africanos del Este. Cuando el Canal de Suez se abrió, esta ventaja se aumentó en 1.924 millas y en 1.444 respecto de los puertos asiáticos. Con respecto a Australia, Liverpool obtuvo una ventaja neta de 1.142 millas. ¿Cuál será el efecto para estos puertos del Canal de Panamá? Por lo que respecta a la costa atlántica del Sur de América, Africa y puertos asiáticos al Sur de Shangay, las distancias relativas a Liverpool y New York, quedan inalteradas; pero New York se acerca más que Liverpool a Yokohama, Sidney, Melbourne y Nueva Zelandia.

New York, vía Panamá, San Francisco y Great Circle, distancia 9.835 millas; Liverpool, vía Suez, Aden, Colombo, Singapor, Hong-Kong y Shangay, distancia 11.640 millas, lo que da una diferencia en favor de New York, de 1.805 millas. De Sidney a New York, vía Panamá y Tahiti, distancia 1.352 millas; a Liverpool, vía Suez, Aden, Colombo, King George's, Sound, Adelaide y Melbourne, distancia 12.234 millas. De Wellington, Nueva Zelandia a New York, vía Panamá y Tahiti, distancia 8.875 millas; a Liverpool, vía Panamá y Tahiti, distancia 11.631 millas; diferencia en favor de New York, 2.759 millas.

Es difícil apreciar debidamente o preveer los resultados económicos con exactitud; pero, es claro, que con la ventaja de la enorme distancia en favor de New York y de todos los puertos de las dos Américas y con la de los lagos interiores de la del Norte y la de la inmensa red de ríos navegables de la del Sur (el Amazonas, el Orinoco, el Plata y sus afluentes, que tiene una avegnan-

ción combinada por vapor de 18.000 millas y de ésta para barcos trasatlánticos de 3.000), podrá hacerse la navegación directa del Oriente y de Europa, no solo con los puertos marítimos, sino con los fluviales y con los lagos, lo que producirá sorprendentes resultados. La industria agrícola recibirá más pronto y más barato los nitratos de Chile; y la industria de acero de los Estados Unidos tendrá una inmensa ventaja sobre la de Inglaterra y Alemania para los puertos de la América occidental y para el Oriente.

RAFAEL REYES

Biarritz, marzo 17 de 1915.



La Catedral de Panamá la vieja

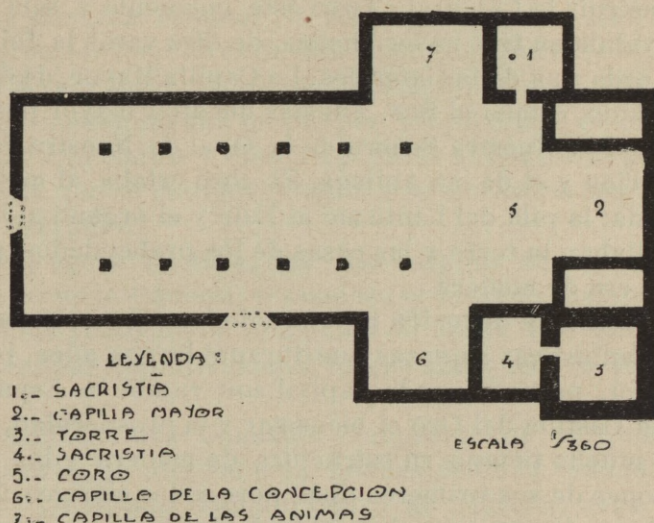
Santa María la Antigua del Darién fué la primera villa que, en 1510 y a indicación de Vasco Núñez de Balboa, fundaron en el continente americano los españoles expedicionarios a las órdenes del Bachiller Martín Fernández de Enciso. Para dar cumplimiento a voto que hicieron antes de afrontar la fiereza de los indios de aquende el Atrato, levantaron en ella una capilla, que pusieron bajo la advocación de la milagrosa Virgen Santa María la Antigua, de Sevilla.

Esa capilla, elevada en el año de 1513 a la categoría de Catedral, por solicitud de los Reyes Católicos, D. Fernando y D.^a Juana, y en virtud de Breve de León X: «Leo, Episcopus, servus servorum Dei, ad perpetuam Rei memoriam, etc.; Dattis Romae anno MDXIII. Autoritate Appostolica, tenore pressentum, oppidum sive pagum Beatae Mariae de la Antigua, in dicta Provincia Baetica, in quo etiam quaedam capella sub eodem vocabulo est constructa et aliqui fidelis morantur, Civitates titulo insignimus, ibique in Civitate et Capella premisses, Cathedralem Ecclesiam sub ejusdem Beatae Mariae de la Antigua invocatione, pro uno Episcopo qui in dicta Ecclesia et illius civitate et Diocessi verbum Dei predicet; etc.», fué el origen de la Sede Episcopal panameña, cuyo primer mitrado, el reverendo franciscano Fray Juan de Quevedo, compañero de Pedro Arias de Avila, llegó con éste a las playas del Istmo el 30 de junio de 1514.

En atención al citado Breve, Fray Vicente Peraza, de la Orden de Santo Domingo, segundo Obispo del Darién, por instrumento público fechado en Burgos el 1.^o de diciembre de 1521, bajo el reinado de Carlos V, instituyó las dignidades, canongías y otros oficios del ministerio y culto divino de esta iglesia.

Luego que el Licenciado Gaspar de Espinosa y el nuevo Go-

PLANO DE LA CATEDRAL DE PANAMA LA VIEJA.



bernador de Castilla del Oro hubieron fundado a orillas del Mar del Sur, el 19 de agosto de 1519, la ciudad de Panamá, comenzó ésta a poblarse rápidamente, contra la voluntad de los vecinos de Santa María la Antigua del Darién, y a fines de 1524 se trasladó a ella la Silla episcopal, ocupada a la sazón por el mismo Fray Vicente de Peraza, quien falleció poco después, según las crónicas de entonces, envenenado por Pedro Arias de Avila a consecuencia de haber sostenido con éste una violenta discusión, en el curso de la cual, el prelado, sin reticencias ni ambages, expresó el triste concepto que el Gobernador le merecía.

En el año de 1527, después de la muerte de Fray Vicente de Peraza, fué presentado por Obispo del Darién Fray Martín de Béjar, a quien sucedió, en 1530, el dominicano residente en Panamá, Fray Tomás de Berlanga.

Tocó a este Prelado, cuarto Obispo del Darién y segundo de Panamá, fijar el sitio que debía ocupar la Catedral de la Diócesis panameña; y el escogido fué la prominencia que existe dentro del perímetro de la antigua ciudad de Panamá, al noroeste de la roca en que se levantaron las Casas Reales y al Este de la plaza principal, precisamente donde hoy se encuentran las ruínas de la Iglesia Mayor, que sirvió de única parroquia a los habitantes de la villa de los veinte y cuatro.

Erigióse allí, provisionalmente, una iglesia de madera con techo de palmas.

En 1535 llegó a Panamá el arquitecto Antón García, encargado de construir la Catedral. Tuvo ésta cincuenta y seis varas de largo, dividida en tres naves anchas, de diez varas la del centro y de cinco cada una de las laterales. La Capilla Mayor, de diez varas por cada lado, estaba al Sur. Además del altar mayor poseía el de la Pasión, el de Nuestra Señora de la O, el de Nuestra Señora de la Concepción y el de las Animas. El coro estaba al mismo nivel de la iglesia; la pila del bautismo al Este y el órgano al Oeste. Al Sur se hallaban la torre y las casas de los prebendados, pero todo el edificio era de madera.

No obstante la devoción religiosa de los colonos y nativos, así como las fantásticas riquezas que durante largos años, procedentes del Perú, pasaron por la capital con rumbo a España, sembrando en Castilla del Oro el bienestar y la prosperidad, la iglesia mantuvo mucho tiempo su estructura de madera y las humildes proporciones de sus primeros días, porque los clérigos de aquella época, al parecer, se ocupaban más de los bienes terrenales que de las cosas del espíritu.

El tiempo, entre tanto, ejercía su acción destructora sobre el edificio primitivo, a tal extremo, que en 6 de mayo de 1580 se terminó la información de oficio para acreditar la necesidad de que se fabricase de piedra la Iglesia Catedral de Panamá, y ya en el año de 1619 su estado era tan ruinoso, que para mantener la iglesia en pie fué preciso sujetarla con más de veinte puntales; el techo estaba tan agujereado y dejaba pasar tantas goteras, que la nave se hallaba convertida en una inmensa ciénaga, y los cuerpos inhumados en su suelo despedían tan mal olor, que los vecinos, temerosos del peligro que creaban sus fétidas emanaciones, no se atrevían a concurrir al templo.

Por ese entonces se principió a derribar la antigua iglesia y se emprendió la construcción de la nueva Catedral, cuyos cimientos de mampostería se procedieron a fabricar con dos mil patacones de limosna, recogidos por D. Francisco de la Cámara, de la Orden de Santo Domingo y Obispo entonces de la Sede panameña. La obra emprendida se continuó con diez mil patacones más, dejados para obras pías, por un vecino piadoso de la ciudad.

Con celo religioso digno del mayor elogio concurrían a la fabricación de la Catedral todos los fieles, estimulados por el venerable Obispo, quien personalmente ayudaba a halar los maderos

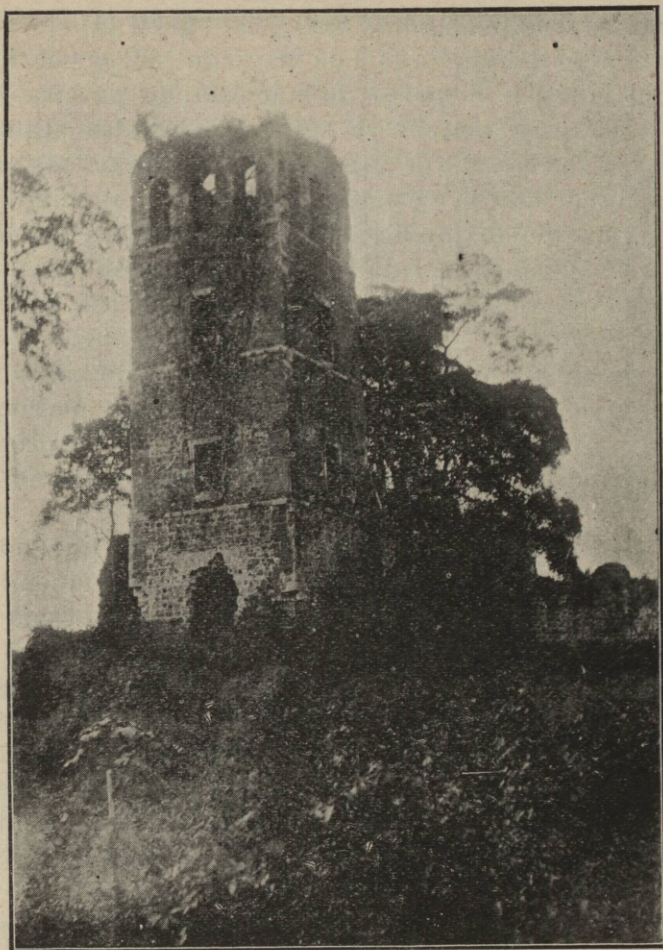
que debían emplearse en el edificio. Tal fué su rápido progreso, que el terremoto del domingo 2 de mayo de 1621 encontró la obra bastante adelantada; el cuerpo de la iglesia, las puertas, la capilla mayor y la sacristía estaban ya visibles a regular altura. Algún daño hicieron los temblores de esos días: dos pirámides que daban a la Plaza Mayor fueron arrojadas por tierra, y el antiguo edificio de madera, mantenido aún en pie por los puntales, ladeóse hasta salir fuera de su centro y vino a apoyarse a las nuevas paredes de mampostería que se iban levantando a su alrededor, sin las cuales se habría derruido.

El 20 de agosto de 1624, dos días después de haber fallecido D. Francisco de la Cámara, trasladóse el servicio parroquial a la capilla del convento de la Compañía de Jesús y se procedió, en firme, a derribar definitivamente lo que aún quedaba del antiguo templo.

Algo así como una Comisión compuesta de un Oidor de la Real Audiencia, de una persona honorable de la ciudad y de un vecino rico y honrado llamado Pedro de Alarcón, tenía encargo de dirigir los trabajos de la Basílica, que se atendían con la tercera parte de la Caja Real, limosnas de los fieles, cuatro mil patacones que dejó a su muerte el Obispo de la Cámara y adelantos de la hacienda particular de D. Pedro de Alarcón; adelantos que fueron cubiertos, poco a poco, con las rentas de la misma iglesia; de manera, que los vecinos de Panamá en el siglo XVII, pudieron vanagloriarse de haber construido la Catedral con sus propios recursos.

El 29 de septiembre de 1626, día de San Miguel, con gran fiesta y en suntuosa procesión, fué pasado el Santísimo Sacramento de la capilla del convento de la Compañía de Jesús a la nueva Catedral o Iglesia Mayor, como antes se decía, dedicada a la Asunción de Nuestra Señora.

Era la nueva Catedral un vasto, importante y sólido edificio, todo de cal y canto, con capacidad suficiente para los fieles de la ciudad; lucía una fachada y puertas de orden corintio; de estas últimas había dos, la mayor en el lado del Norte y la otra en el costado del poniente. De su esquina Suroeste arrancaba una torre rectangular de piedra tallada, cuya base era de treinta y dos pies por treinta y dos (32×32), que hasta muy alto rasgaba el aire con su estructura esbelta, de tres cuerpos encadenados de sillares y mampostería y terminada por una cúpula: toda ella era tan rica y vistosa, que al contemplarse a gran distancia desde el mar, se ase-



Vista de la torre desde la Plaza Mayor.

mejaba, según Ringrose, a la torre de San Pablo, en Londres. De las ventanillas existentes debajo de la cúpula pendían seis campanas de timbre armonioso y sonoro, consagradas en el año de 1608 por el Obispo Fray Agustín de Carabajal.

Su techo era de tejas con enmaderamiento de cedro nítidamente labrado, sostenido sobre pilastras de palo de maría apoyadas en bases de piedra.

Su interior tenía la forma de una cruz. La cima estaba ocupada por la Capilla Mayor; el brazo del lado de la Epístola lo constituía la capilla de Nuestra Señora de la Concepción, y la capilla de las Animas se extendía en todo el otro brazo, del lado del Evangelio.

El cuerpo de la iglesia estaba dividido en tres anchas naves, de 8.809 pies cuadrados en conjunto, pavimentadas de ladrillos, a las cuales daban luz y aire diez ventanas de cuadros de maderas preciosas producidas en el país, cinco hacia el Levante y cinco hacia el Poniente.

La Capilla Mayor, junto a una espaciosa sacristía, ocupaba 900 pies cuadrados, bajo un arco toral de cantería de 30 pies de luz; en el medio se destacaba el altar mayor, artísticamente coronado por el Sagrario, todo dorado; sobre el altar se exhibían ocho muy bellos candelabros de plata; una preciosa colgadura cubría esta capilla ante la cual ardía, en honor del Santísimo Sacramento, el aceite contenido en una gran lámpara de plata.

Delante se destacaban dos escaños, sin tarima ni respaldo, colocados frente a frente y destinado el uno al Presidente de la Audiencia y los Oidores y el otro a los miembros del Cabildo.

La capilla de Nuestra Señora de la Concepción encerraba 675 pies cuadrados. Su altar, adornado con ricos frontales y seis candeleros medianos de plata, ostentaba el mejor nicho de la iglesia, ocupado por un hermoso retablo, muy bien dorado, en cuya parte central se advertía la imagen de la Virgen en actitud devota. Regias colgaduras y una lámpara de plata, dotada de aceite, completaban su lujoso atavío.

La capilla de las Animas medía 716 pies cuadrados y estaba formada por dos arcos de piedra tallada que partían de una columna esquinera construída con arte a basa y cornisas elegantes; los dos arcos morían sobre dos medias columnas embutidas en las paredes de los lados. El altar era de piedra y en él colgaba un retablo original, hechura de un gran artífice de Lima, capaz de despertar en el ánimo temor y devoción por la variedad de figuras que se veían en la pintura de un infierno y en la que estaba retratado el purgatorio y seno de los Santos Padres, de donde Cristo Nuestro Señor Resucitado para la gloria, sacaba las ánimas que iban hacia El, escoltadas por un manojo de ángeles rubicundos. Poseía una ancha sacristía.

Del cuerpo de la iglesia se subía a esta capilla por una grada de lujosa sillería y a su entrada pendía un tablero pequeño, en que estaban inscritas las numerosas indulgencias de que gozaba la Catedral en virtud de concesiones especiales hechas a su favor por S. S. el Papa Urbano VIII.

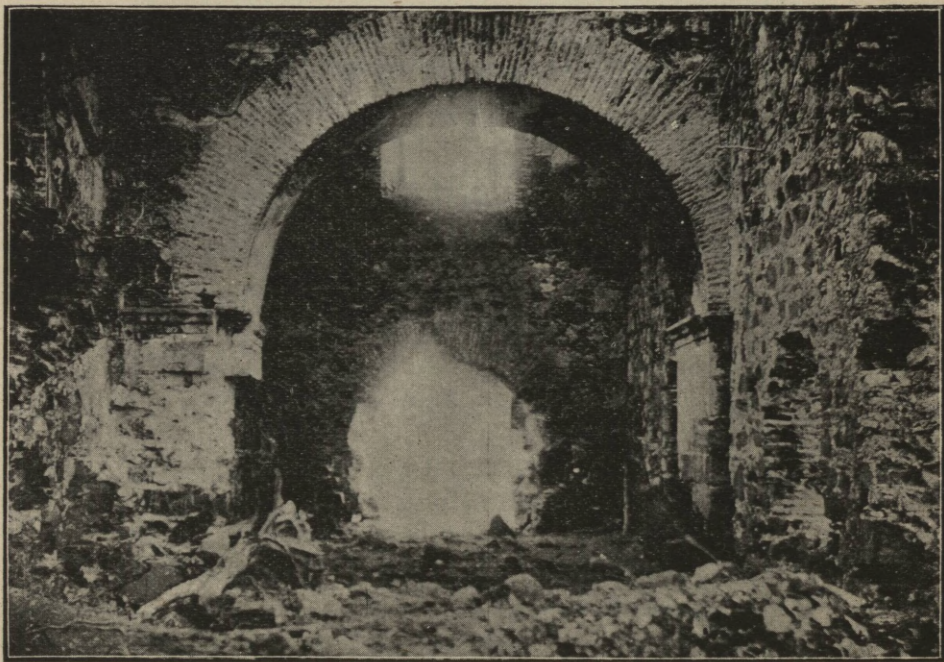
Ardía ante esta capilla aceite de una lámpara de plata no menos rica y hermosa que las otras dos.

Poseía la Catedral un coro de 2.540 pies cuadrados, que era suntuoso; lo cerraba un cercado de cedro con balaustres de codo-bolo, estimado como muestra preciosa de ebanistería; ocupaban su recinto, un órgano lujoso que se erguía sobre su gran tarima de cedro, y la sillería, espléndida, de madera igual a los balaustres del cercado primorosamente tallada.

Contribuían a completar el esplendor de la iglesia el púlpito y la única pila bautismal, de piedra muy bien labrada, que existió en la ciudad.

Esta iglesia era dueña de imágenes de gran valor, custodias, cálices, vasos, patenas y báculos de oro, mitras, casullas, albas, roquetes, sobrepellizas, mucetas, estolas, baqueros, misales y ricos y vistosos ornamentos; crucifijos, varas de palio, guiones, ciriales, candelabros, palmatorias, lámparas, incensarios, navetas, hisopos, vasos de óleo, vinageras, atriles y cruces altas, todo de plata; dos grandes mazas—insignias de autoridad—de plata muy bien tallada, con partes de fino dorado; pilas de agua bendita y multitud de votos en diversos metales, colgados a los cuadros milagrosos, como testigos fieles de gracias alcanzadas.

A las nueve de la noche del 21 de febrero de 1644, Panamá fué



Arco lateral que sirve de base a la torre.

víctima de un gran incendio que destruyó la parte más comercial de la ciudad, quedando consumidas ochenta y tres casas, entre ellas la Catedral, el Obispado y un colegio seminario. El total de la pérdida se estimó en dos millones de pesos.

Durante el pavor que ocasionó la conflagración, el Obispo, Fray Hernando de Ramírez, como un heroe de la fe, abandonó su habitación en llamas, corrió a la Catedral, y después de poner en salvo las imágenes, retablos, ornamentos y demás cosas del culto, sacó el Santísimo Sacramento, en procesión, a la vista del fuego para aplacar la divina justicia.

Grandes fueron los daños causados a la Catedral por este incendio. Hízose necesario cerrarla; en la sacristía se instaló un altar dotado de sagrario, donde quedó el Santísimo Sacramento y los Santos Oleos para que de allí se administrasen a los enfermos; pero los Oficios divinos se verificaron otra vez en la capilla del convento de la Compañía de Jesús.

Restablecida la calma, los ojos de los fieles se tornaron hacia el templo maltrecho, y todos, rivalizando en ardor, se empeñaron en reedificarlo.

El país había quedado en lamentable situación económica, pero el Obispo Ramírez, infatigable en su esfuerzo por levantar de nuevo la iglesia, emprendió la empresa con ahinco titánico: cedió lo que se le adeudaba por cuartas funerales del tiempo de la vacante, cuyo monto era más de dos mil pesos; se dirigió a S. M. el Rey en solicitud de auxilios, y asociándose al Presidente de la Real Audiencia, recurrió a la caridad pública, colectando entre los vecinos quince mil pesos.

En 1649 se terminó el trabajo de reparación, conservando la Catedral la misma estructura de antes del incendio. Desgraciadamente, el Obispo Ramírez murió sin tener la satisfacción de consagrarla, premio que bien merecía por sus constantes desvelos y afanes. Esa gloria le cupo en suerte al Obispo Fray Bernardo de Yzaguirre, varios años después.

En ese suntuoso edificio, en medio de infinidad de riquezas, de cirios y de luces, Obispos llenos de recogimiento y rodeados de canónigos, de capitulares y de ministeriales, oficiaban al Dios de los Ejércitos, con la pompa deslumbrante propia de la Iglesia Romana y con boato superior al que desplegaban en Madrid y en Sevilla, la devoción y la fe de los Grandes de España.

Pero vino el azote en 1671, y el miércoles 28 de enero, el terrible Henry Morgan, después de sangrienta lucha se apoderó de

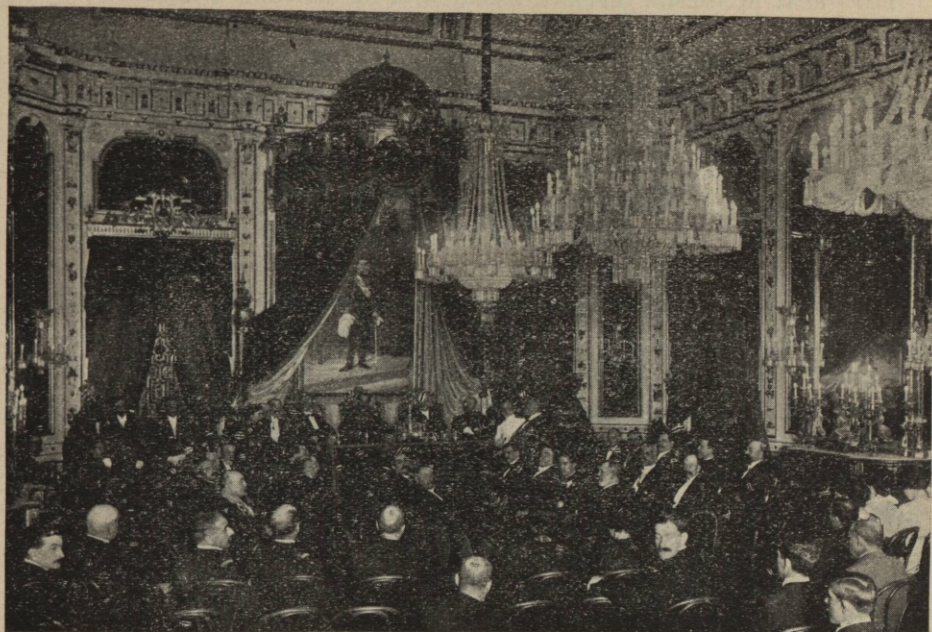
la ciudad de Panamá. El voraz elemento la dejó en breve reducida a cenizas, y de aquella Catedral, orgullo de su época, solo quedan los despojos sobre 16.000 pies cuadrados, cubiertos de trozos de muros ennegrecidos por las llamas y carcomidos por el tiempo; el esqueleto de la torre magnífica, que sube aún a 90 pies de altura, salpicada a trechos de ventanas, el arco lateral que la sostiene, una parte de la escalera de piedra tallada, en forma de caracol, por donde se subía al último piso, y a través de las claraboyas de la cúpula los maderos que sujetaron un tiempo las gimientes campanas parroquiales.

Ruínas dignas de admirarse porque señalan, en medio del profundo silencio de la muerte, glorias y riquezas humanas que pasaron para siempre; ruínas que parecen un grito de dolor y sobrecojen todavía, porque el esqueleto de esa torre que del suelo emerge vigorosa, semeja algo así como el brazo de un cadáver gigantesco que pugnara, desesperadamente, por llegar hasta el cielo y arrancar a la celeste esfera el castigo de los feroces bucaneros.

SAMUEL LEWIS

Panamá.





DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL DR. COBOS EN LA JUNTA SOLEMNE
CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1915

EXCMOS. SEÑORES:

SEÑORES:

Mis primeras palabras al entregarme por completo a vuestra benevolencia de paisanos, de compatriotas y de amigos, son para expresaros mi profunda gratitud por el homenaje con que me enaltecen: mi provincia; esta peregrina capital gaditana; San Fernando, la ciudad de mi nacimiento, y esta cultísima Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes; homenaje con el que os adelantais al porvenir; porque yo no he sido hasta ahora más que un oscuro español que amó siempre desinteresadamente a su patria, lo mismo en Europa que en el Nuevo Mundo; porque yo no soy más que un simple soldado del deber al servicio de las grandes causas nacionales de nuestro país; porque yo no soy más que un hijo consciente de la verdad de su patria, que conoce, que com-

prende, que admira y que sostiene la grandeza innegable que nuestra nación tiene en la Historia, para apoyarse en ella; que conoce las energías indomables, e innegables también, que tiene nuestra Península para su gran resurgimiento; y que conoce y que sostiene la misión histórica, que para un fin glorioso de la humanidad realizará forzosamente y en breve plazo, nuestra familia hispana en ambos mundos.

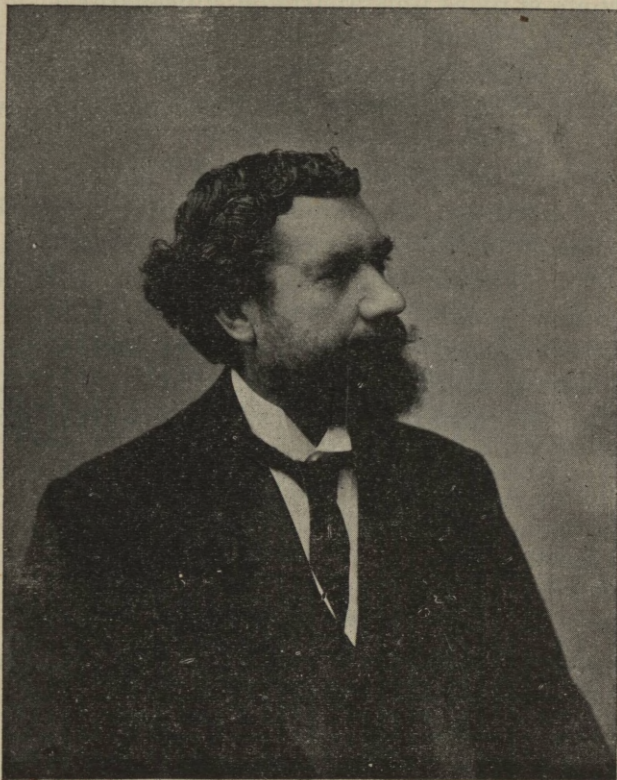
Pero si yo me limitase a expresar solamente mi particular agradecimiento, eso sería escaso premio para las mercedes con que me honrais. Permitidme, pues, que os ofrezca algo más. Yo os traigo sinceramente mi corazón para que se identifique con el vuestro, para que sintamos juntos el mismo latido y para que mandéis en él con el cariño excepcional que me demostrais; yo os traigo mi alma para que se confundan en ella mis esperanzas con las vuestras y para que impereis en ella con las legítimas y sublimes aspiraciones de nuestra región gaditana. Y os traigo algo más; porque al acudir a vuestro llamamiento y al aceptar vuestros honores, he contraído con vosotros una deuda que solo podré pagar con actos de patriotismo, y como el patriotismo es acción y se demuestra con hechos, he venido a confundirme con vosotros, a traer os mi pensamiento, mi palabra y mi fe en el triunfo del ideal hispano-americano y he venido a invitaros a que colaboreis conmigo en la realización de ese grandioso ideal que transformará nuestra existencia y para que todos juntos, desde aquí, despertemos a la patria de su apatía y hagamos un llamamiento al alma nacional a fin de orientarla hacia su grande y natural destino.

Y no podría expresar, ni vosotros podríais imaginaros, la fruición patriótica que siento en este instante al confundirme con vosotros, mis paisanos, mis compatriotas y mis amigos; y al sentir con vosotros, al unísono, las palpitaciones, cargadas a la vez con seguridades y pesimismo, con alegrías y tristezas, y con temores y esperanzas; al sentir con vosotros, al unísono, las palpitaciones nacionales de nuestra adorada España.

Pero sí podré deciros que después de recorrer el mundo; que después de una larga ausencia, que es cual una negra noche del corazón, al entrar otra vez en esta tierra querida, al regresar a la patria y reintegrarme con ella, he sentido una conmoción indescriptible que abarca por completo mi sér; he sentido que mi alma se abría para recibir las más gratas impresiones de la vida; he sentido que mi mente se iluminaba con los fulgores de una nueva aurora; y he sentido que se ennoblecían todos mis recuerdos del

pasado, que se fortificaban todos mis afectos del presente y que se engrandecían hasta lo infinito, todas las magníficas y soñadas esperanzas de mi porvenir.

Esto me ha pasado, porque en mi larga peregrinación por el mundo, lo mismo al navegar por la vasta soledad del Oceano, donde se abisma el pensamiento; lo mismo al cruzar las infinitas lla-



DOCTOR COBOS

nuras americanas, donde se avivan las llamas del vivir ante la sucesión de horizontes colosales; lo mismo al trepar por encima de la cordillera de los Andes, que lleva de polo a polo los secretos de la tierra; lo mismo a mi regreso, al surcar la magnífica llanura azul del Mediterráneo, donde se levantan tantas glorias españolas; lo mismo al pasar, lleno de respeto y admiración, por entre la poesía y los recuerdos inmortales de Grecia; y lo mismo, en fin, al recorrer las grandes potencias, rebosantes de progreso, de nuestra

Europa, por todas partes, señores, al convivir con el extranjero, he sentido en mi interior que vivía siempre dentro de mi adorada patria.

Me ha pasado lo que a esos peregrinos viajeros que van por el ambiente caliginoso, lleno de espejismos de los oasis africanos, porque por todas partes se me ha presentado a la vez, dentro de mi alma y fuera de mí, como si fuera una visión inmaterial, pero constante, como si fuera una aparición sobrenatural, un guía divino para llevarme resueltamente hacia la grandeza, hacia la verdad y hacia la gloria; siempre se me ha presentado como una aparición sobrenatural, el espejismo grandioso y secular de nuestra España.

Así, cuando al salir de Cádiz con rumbo a América, crucé por primera vez el Atlántico, a medida que el vapor donde iba se alejaba más y más de las costas españolas, mi pensamiento me acercaba más y más al alma nacional. Y así, cierto día, después de pasar los trópicos y el Ecuador, cuando apareció de repente una espesa neblina que cerraba el horizonte semejando a una nube infinita que descendiera hasta abrazar el mar para confundirlo con el cielo, contemplé en su seno vaporoso una visión extraordinaria que en medio del Oceano evocaba a mi patria.

Avanzando por entre el cendal flotante y fantástico de la niebla, niebla que parecía ser del mar y de la historia, yo veía una punta de la tierra de nuestra España y la veía bañada por las olas y las espumas del Oceano.

Sobre esa punta de la tierra de nuestra España, avanzando siempre por entre la delicada trama de la bruma, se levantaba una hermosa ciudad marítima, se erguía una magnífica ciudad milenaria con sus alegres casas y sus gallardos miradores y aparecía en medio de la aureola refractada de la niebla que lo agrietaba todo, ya blanca y brillante como el marfil, ya blanca y reluciente como el nácar. Y como por el efecto fantástico de la bruma aparecía también cual si fuera diáfana, transparente, yo veía en sus cimientos tumbas de fenicios y cartagineses, piedras de los romanos y mármoles de los griegos; y veía que los materiales de sus muros de armiño estaban regados con la sangre reconquistadora de aquellos heroicos españoles que vencieron a los árabes y los moros invasores de la Península.

Aquella ciudad milenaria que aparecía esbelta en medio del mar como una evocación sintética de la patria era, señores, nuestra inmortal capital gaditana.

Después, notaba que aquella punta de la tierra española avanzaba más y más por el fondo espeso de la neblina, alargándose y ensanchándose cada vez más, hasta que la bruma abrazó y cercó por completo nuestra España, rebasando el Cantábrico y los Pirineos. Y después, veía que desde ese Cantábrico y desde esos Pirineos, y desde Pelayo hasta Colón, avanzaban por el seno fantástico de la niebla, durante ocho siglos, generaciones y generaciones de conquistadores que se dirigían hacia el Mediodía. Hasta que al fin llegaban triunfantes y clavaban nuestra espada, nuestra cruz y nuestra bandera, victoriosas, en la misma orilla del Océano, en las costas andaluzas. Y después, veía que de esas costas andaluzas salían para surcar los mares desconocidos aquellos bajeles providenciales que descubrieron las tierras desconocidas para la gloria y la grandeza de la humanidad.

Pero, señores, al aparecer la visión de las tres históricas e inmortales carabelas, la niebla se deshizo de repente, el ambiente se despejó por completo y aparecieron nuevos horizontes con nuevas claridades. El mar recobró instantáneamente la salvaje grandeza de sus montañas de espuma, el cielo recobró al instante la imponente majestad de su azul infinito, bañado por las cataratas de luz que se desprendían de los rayos solares; la blanca estela de la nave que me conducía, flotando sobre la vasta soledad del Océano, aparecía como una cinta de unión con las costas lejanas que atrás quedaban, mientras que delante de mí se presentaban, cual una revelación maravillosa de la verdad, las nuevas playas del nuevo mundo. Sobre ellas, ondeaban al viento las banderas de naciones hijas de nuestra patria, las cuales cubrían el torrente de riquezas cargadas de providenciales promesas que se desbordaban hacia el mar, dirigiéndose hacia la madre España desde el colosal continente americano.

Así, también, al recorrer ese continente americano, y al encontrarme, particularmente, en la República Argentina, en medio de uno de los más vastos campos de la acción del trabajo que pueden presentar los tiempos modernos, en una especie de juegos olímpicos de los titanes del progreso que venidos de todas las partes del mundo se disputan allí el alto premio de la perfección, de la riqueza y de la hegemonía, allí también me he sentido vivir en nuestra patria, porque allí las colonias españolas han conquistado un puesto importante entre las más compactas y numerosas agrupaciones humanas.

Allí la pequeñez humana, acostumbrada a contemplar las

magnificencias de la naturaleza, concluye por identificarse con ellas. Se transforma, centuplica sus fuerzas y termina, en fin, por hacerse tan grande y tan colosal como ellas. Allí las colonias extranjeras, acostumbradas a ver ríos como lagos, lagos como mares, llanuras de tierra tan infinitas como la llanura líquida del Oceano y cadenas de montañas tan imponentes que parecen ser el gran espinazo de la tierra; allí las colonias extranjeras, al ver que pueden contemplar de una sola ojeada Estados o provincias tan vastos como una nación de Europa, han borrado de su diccionario la palabra imposible; y lo que es más importante aún, lo han demostrado con los hechos, porque han demostrado que todo es posible con la unión de los esfuerzos graduales de las agrupaciones humanas.

Pues bien; allí, en ese palenque inmenso de América, en esa lucha pacífica de la inteligencia, del trabajo, de la disciplina y la constancia, las colonias españolas, compitiendo con las colonias extranjeras más importantes del mundo, han conseguido sobresalir, han conseguido un puesto preeminente, han conseguido el puesto más preeminente, han logrado triunfos, aunque lejanos, para nuestra patria. Y al ver estos triunfos conseguidos por la unión de los españoles en América, he comprendido lo que la unión de esos mismos compatriotas llegaría a hacer en nuestra Península; o más bien dicho: he comprendido lo que podríamos llegar a hacer los veinte millones de españoles si estuviéramos todos unidos en los altos intereses de la patria.

He comprendido lo que podríamos llegar a hacer si en vez de dividir nuestras opiniones platónicamente en bandos internacionales; si en vez de llevar nuestras opiniones como cautivas de aspiraciones, de simpatías, de ambiciones y de intereses más o menos reales o hipotéticos, pero que no nos pertenecen, que son extraños a nuestra naturaleza, que son, por lo menos, indiferentes a nuestro desenvolvimiento, y sobre todo, que son extranjeros para nosotros; si en vez de dividir y limitar las aspiraciones políticas al cumplimiento más o menos imaginario de los programas ostensiblemente sentimentales de nuestros partidos; si en vez de dividir nuestros esfuerzos en empresas puramente individuales reuniéramos, por fin, todas las energías vitales de la Península bajo los rayos esclarecedores de un mismo ideal, y si las encauzáramos racionalmente hasta llevarlas a un centro nacional común impuesto por la naturaleza, hacia el centro nacional de nuestra grandeza, de nuestro único interés, de nuestra única gloria.

Así, también, al dejar el continente americano para volver a mi patria, y al recorrer antes el viejo mundo desde Constantino-
pla hasta Londres, a fin de seguir alrededor del Mediterráneo el itinerario de nuestra epopeya europea, que es complementaria de nuestra epopeya americana, al surcar la llanura azul del Mediterráneo, donde se evocan tantas glorias españolas, lo mismo al pasar por el Bósforo, entre el Asia Menor y la Europa; lo mismo al pasar por el mar Egeo, por el mar Jónico y el Adriático, en las costas de Grecia, de Austria-Hungría y de Italia, que al cruzarlo por su anchura entre el continente africano y las orillas latinas, por todo ese campo de acción de nuestras actividades anteriores que conoció un día los bajeles triunfantes de la civilización hispana llevados por nuestros catalanes, por nuestros aragoneses y por nuestros castellanos por todo ese magnífico Mediterráneo identificado con nuestra historia, he sentido que en mi pecho se auraba cada vez más la llama del patriotismo.

Sobre todo a la evocación del recuerdo de aquel hecho extraordinario tan colosal que domina, no solo el Mediterráneo, sino la Europa entera; de aquel hecho que hizo época en los anales del tiempo, con el cual defendimos la independencia de Europa y salvamos la civilización de la humanidad; de aquel hecho memorable del cual decía Cervantes, el heroico Príncipe de los ingenios universales, que fué el más grande que presenciaron los siglos y que no verán ya otro igual los venideros, de la inmortal victoria de Lepanto, con la cual, nosotros los españoles libramos a Europa del más grande de sus peligros: de la barbarie asiática. Y la libramos por segunda vez, porque ya la habíamos salvado en la Edad Media, por vez primera, de la pujante invasión musulmana, con la defensa de nuestras montañas y con la muralla ensangrentada de nuestro pecho, a fin de permitir a nuestras vecinas las naciones centrales de Europa, que, lejos del peligro común y a la sombra de nuestras armas de combate y de nuestros laureles seculares de la victoria, pudieron entregarse pacíficamente al desarrollo de sus fuerzas de producción y de las fuerzas transformadoras de la industria; lo que les permitió conservar su potencia vital en los pasados siglos y dilatar sus riquezas económicas en los tiempos modernos paralelamente a nuestra natural decadencia.

Ante el recuerdo de ese hecho memorable, me he sentido vivir cada vez más en la tradición y en la historia de mi patria, y he comprendido que la potencia de nuestra raza, la cual no está extinguida, sino simplemente disgregada, podrá llegar otra vez a

realizar, con la unión de España y América y en otro orden de ideas en consonancia con los tiempos modernos, hechos tan transcendentes y universales como aquellas que nos cubrieron de gloria en los pasados siglos.

Así, también, al internarme en las grandes naciones de Europa que se nos presentan como modelos para conocer la opinión en que nos tienen; al reconocer la leyenda negra en que nos envuelven; al ver el cuadro desolador que pintan de nosotros; al contemplar la trama de prejuicios erróneos basados en la ignorancia, en odios seculares y en fanatismos e injusticias de otro tiempo con la que se encierra y se deforma nuestro nombre, nuestro carácter y nuestra historia, me he sentido más español que nunca, no solo por patriotismo, sino también por amor a la verdad, al derecho y a la justicia.

Por todas partes se hablaba de nuestro nombre como del de un pueblo desconocido sin importancia en los tiempos modernos; se hablaba de nuestro carácter fanático como si en él se hubieran reunido, por no sé qué maldición sociológica, todas las grandes culpas, todos los graves errores y todos los magnos defectos de la humanidad, sin que tuviera una sola de sus grandes cualidades; se hablaba de nuestros hechos universales como de simples episodios locales, indiferentes o aun perjudiciales para los otros pueblos; y se hablaba de nuestra historia como la de una nación que no había contribuído en nada al desarrollo de la humanidad.

En este cuadro sombrío se pintaba a nuestra patria como a una nación moribunda, semejando su decadencia a aquella catástrofe famosa del hundimiento de la Atlántida, que se la tragó el mar, según nos cuenta la leyenda; porque se consideraba que la potencia de la raza hispana se había hundido para siempre entre las olas de los siglos en el abismo del tiempo.

Se hablaba así de nuestra patria, porque no se la conocía o porque se olvidaba, a sabiendas, de que a España le debe la humanidad las cinco grandiosas y fundamentales fases del progreso moderno: la primera, es la faz de las verdades geográficas, de las revelaciones científicas del planeta con los descubrimientos de América y del Pacífico; la segunda, es la faz de la navegación universal con el descubrimiento del Estrecho de Magallanes y con la circunnavegación de la tierra; la tercera, es la faz de las empresas colosales iniciada con la Reconquista de ocho siglos y seguida con la colonización en masa durante trescientos años de todo un continente; la cuarta, es la faz de la homogeneización de la cultura

moderna, al trasplantar a América la civilización europea y al convertir al Nuevo Mundo en otra Europa mayor que la que conocemos; y la quinta, es la faz de las grandes revoluciones económicas del globo, comenzada con feliz resultado para todos los pueblos, al realizar el intercambio general entre los productos naturales de las tierras descubiertas y la producción manufacturera del viejo mundo.

En fin; al regresar a España y encontrarla, no en el fondo de un abismo, sino asomada a él, viendo cómo allí se despeña el orgullo de naciones que se creían perpetuamente preponderantes: al encontrarla, no en la agonía, sino llena de exuberante vida, mi optimismo español se ha acrecentado y fortalecido.

He hallado en España el resoplar gigantesco de una nación de poderosa existencia y no la he encontrado yaciendo en el abismo del tiempo, sino trepada valientemente en la cumbre de la superficie, pronta a extenderse con creciente vitalidad, en el sitio geográfico más importante de la tierra, en medio de un grandioso horizonte hacia donde la llama el porvenir y contemplando con satisfacción de triunfo, al otro lado del Oceano, a las numerosas y prósperas naciones americanas que le deben su origen, como muestra evidente de la potencia inmortal de su estirpe.

Y por sobre las tierras y las aguas de España y América, en la vasta extensión de los Pirineos al Pacífico, libre, como Dios lo quiere, y con la pujanza de la verdad, he visto que flotaba y aleteaba el espíritu glorioso de la raza española.

Ahí teneis, señores, explicado el secreto de mi patriotismo y el por qué os decía al principio de esta conferencia que soy un hijo consciente de la verdad de su patria, que sostiene su grandeza histórica para que se apoye en ella; que reconoce las energías innegables de su presente, para que las desarrolle, y que señala la misión de raza que debe cumplir en unión pacífica con las naciones hispano-americanas, para gloria de la humanidad.

Y ahora, permitidme que lleve vuestra atención hacia el ideal hispano-americano, y permitidme que escoja, de entre los argumentos con que puede defenderse, tres razones fundamentales de la mayor importancia.

La primera es, que el ideal hispano-americano se presenta como el único que puede realizar prácticamente una finalidad impuesta por la naturaleza y que hasta ahora flota y oscila sin norte fijo de una a otra orilla del Atlántico. Esta finalidad es el grandioso complemento que existe entre la posición geográfica de España

y la posición geográfica de las naciones hispánicas del Nuevo Mundo.

La posición geográfica de España va a convertirse en breve en la más importante y la más excepcional de la tierra, porque en virtud de grandes acontecimientos que se avecinan, España va a quedar en el punto mismo de intersección de las cuatro grandes y universales corrientes económicas del globo.

La primera de estas cuatro corrientes universales será la del empuje comercial y colonial de Europa, la cual va a pasar por España para llevar al Africa el torrente de la inagotable producción fabril europea. La segunda vendrá en sentido contrario del continente africano, trayendo el tesoro de producción natural de su suelo virgen y pasará también por España para difundirse, a la manera de un gigante abanico, por las grandes naciones de Europa. La tercera vendrá del Mediterráneo rejuvenecido y cortará a las otras dos para pasar por el Estrecho de Gibraltar hacia el Atlántico. Esta traerá la incalculable prosperidad de la cuenca mediterránea, a la cual son tributarias, como sabeis, las comarcas más fértiles y ricas de la Europa, del Asia Menor y del Africa boreal.

La cuarta, en fin, traerá la interminable caravana marítima que vendrá por el Atlántico y pasará por el Estrecho de Gibraltar para unirse al Mediterráneo. Esta transportará por el Estrecho de Magallanes y por el Canal de Panamá los productos de la cuenca ultra colosal del Pacífico; es decir, que traerá consigo las mayores riquezas del planeta.

La posición geográfica de las naciones hispánicas de América es también la más importante, la más excepcional y la más privilegiada del nuevo continente; porque esas naciones se encuentran entre la Europa, el Africa y el Asia; es decir, en el centro geográfico del planeta; porque se hallan escalonadas a uno y otro lado de la cordillera de los Andes; es decir, bañadas por los más grandes Oceanos, y porque tienen en su propio territorio el Estrecho de Magallanes y el Canal de Panamá; es decir, las dos más grandes vías marítimas del globo.

Ahora bien, señores; esta posición geográfica de España a un lado del Oceano Atlántico, y la posición geográfica de las naciones hispánicas de América al otro lado del mismo Oceano, forman para el fiel de los intereses comunes hispano-americanos como los dos platillos gigantescos de una misma balanza, de la colosal balanza económica de nuestra raza.

Pero no puede haber balanza con uno solo de estos platillos; y para que los movimientos de ellos sean provechosos a los intereses que nos son comunes, es necesario que exista un acuerdo o un equilibrio en las oscilaciones de esa balanza a través del Océano. Ese acuerdo, ese equilibrio es el complemento entre las posiciones geográficas de España y de América, y eso es lo que aconseja realizar el ideal hispano-americano.

La segunda razón se funda en que el ideal hispano-americano es el único que puede realizar el magno problema internacional entre España y América.

Las nuevas naciones americanas necesitan y necesitarán cada vez más, para el desarrollo de su vida económica, la expansión de sus productos en Europa; y para favorecer esta expansión intercontinental, les sería conveniente tener en el Viejo Mundo como una prolongación natural de su propio suelo americano, y nada más lógico que deseen para ello el suelo neutral y ancestral de la madre patria.

España, a su vez, también necesita para su dilatación económica internacional, al otro lado de los mares, como una prolongación natural de su territorio, y nada más puesto en razón que aspire para ello a aquellas naciones que son del mismo origen y donde se extiende nuestra misma sangre, nuestro mismo idioma y los cuantiosos intereses de nuestros connacionales. Un acuerdo entre estas dos expansiones económicas es lo que aconseja realizar el ideal hispano-americano.

En fin; la tercera razón fundamental es una de las más convincentes. El ideal hispano-americano es el único que puede realizar la unión de la raza.

Las naciones hispánicas del Nuevo Mundo, al ver que los horizontes europeos se hallan tenebrosamente cerrados en los Pirineos, y los horizontes americanos enigmáticamente obscurecidos en el Golfo de Méjico, comprenden que ha sonado la hora de estrechar las filas y de unirse para defender los grandes intereses que les son comunes.

Ahora bien; esas naciones hispánicas no podrán fácilmente ponerse de acuerdo entre sí sin estarlo antes la patria, porque España es la única nación que puede equitativamente, y con imparcialidad sobreponerse a las rivalidades locales y aconsejar los sacrificios que cada una deba aportar para obtener los beneficios de la unión internacional.

Realizada esta unión de España y América se establecerá a través del Océano la conjunción de todos los intereses morales y

materiales de la única gran raza que puede agrupar alrededor de un bien común veinte naciones que ocupan la posición geográfica más privilegiada del globo.

Esta unión pacífica será una de las misiones históricas más gloriosas desempeñadas por la humanidad.

Tales son, señores, esbozados a grandes rasgos tres de los principales fundamentos del ideal hispano-americano. Vuestro elevado criterio sacará, sin duda, las transcendentales consecuencias que de ellos se derivan para nuestra raza.

Al terminar, y como resumen sintético de esta conferencia, os diré que el ideal hispano-americano viene a abrir tres rumbos salvadores en los momentos precisos de la más honda crisis de la humanidad.

El primero lo abre en la conciencia nacional; porque el ideal hispano-americano, al unir entre sí patrióticamente a todas las regiones de España en una aspiración común y al españolizar con su impulso ancestral a nuestros compatriotas, traza para todos los españoles, en la hora más oportuna que nunca, el rumbo salvador del patriotismo.

El segundo rumbo lo abre en la conciencia de nuestra raza; porque el ideal hispano-americano, al lanzarse desde aquí, desde Cádiz por sobre las olas y las espumas del Oceano para cumplir la obra de la naturaleza y unir a España con las naciones hispánicas del Nuevo Mundo, traza el rumbo internacional en el cual está la conjunción de todos los intereses morales y materiales que son comunes a las veinte naciones y a los cien millones de personas de nuestra familia hispana.

En fin; el tercer rumbo lo abre la conciencia universal; porque el ideal hispano-americano, al unir pacíficamente, en medio de la colosal contienda en que se destrozan las grandes potencias, a las naciones de nuestro origen con un fin de progreso para seguir un impulso civilizador; y al unir las, no ya basándose en las tradiciones y en la historia, sino en el desarrollo creciente de nuestra vitalidad; y al consagrar esa unión pacífica con el prestigio de los nombres de Colón, de Balboa, de Solís, de Magallanes y de Elcano, que simbolizan la grandeza marítima; con el prestigio de Isabel la Católica, que simboliza la sublime piedad descubridora; y con el prestigio de Cervantes, que simboliza la grandeza espiritual, el ideal hispano-americano traza para todos los pueblos de la tierra el rumbo de paz más glorioso de los tiempos modernos, aquél que conquista para las naciones y las razas la verdadera inmortalidad.—HE DICHO.

Cubanos antiespañoles, pero no Cuba contra España

Un escritor americano amigo nuestro, nos llama la atención, sobre el hecho de que en dos revistas cubanas, que se publican, una en la Habana y otra en Barcelona, hayan aparecido recientemente dos artículos, no solamente antiespañoles, sino ofensivos para nuestra patria.

Sumamente extemporáneo nos parecía, ahora que todos los americanos descendientes de españoles se esfuerzan por demostrar con noble alarde y justos razonamientos, que una cosa es desear la libertad de su patria y el natural anhelo de regirse por sí mismos, y otra el respeto a la memoria de sus antepasados y el reconocimiento de lo que a España deben, salieran a relucir cosas pasadas de moda, y fuera de tono por lo tanto.

Pero hemos visto los nombres de los firmantes de ambos artículos, y ha cesado nuestra extrañeza; tienen ambos apellidos españoles, para baldón del idioma de Cervantes; pero mucho gana España con que no lo sean los que de tal modo se portan. Promovido fué uno a elevado puesto del actual Gobierno cubano, no por su talento, sino por su dinero y por el constante odio que desde antiguo demostró hacia España. Truenan el otro contra los españoles que trabajan, y con su esfuerzo personal contribuyen al engrandecimiento de la naciente República y contra las Sociedades y escritores hispano-americanos que, guiados por nobles aspiraciones y siguiendo la máxima de «la unión hace la fuerza», aspi-

ran a la unión de la raza para luchar contra el común enemigo; y la envidia que flota en las frases y conceptos de su artículo, no le deja ver, que si esos españoles a quienes combate, cuyos padres, tal vez compatriota de los suyos, dejaran a Cuba; los negocios que ellos-tienen no serían para él, sino para otros de extranjera raza, y que ni el idioma de los suyos le dejarían: para seguir escribiendo imperios e inexactitudes.

Cuando se ven escritores de apellido español que reniegan de la nación de que proceden, hay que pensar en la esclavitud; y solamente así, y considerando que nuestros antepasados dieron su nombre a los esclavos, es como se explica y disculpa ese odio; pero hay que tener presente que la España de hoy es quizás la nación más amante de su libertad, y la de ayer no fué peor, con sus esclavos, que las demás; y si los tuvo, culpa de los tiempos fué, que no de la raza.

En contraposición con esos artículos hispanóforos, que no vienen a demostrar sino envidia y ruindad por parte de sus autores, un escritor americano, James Mooney, ha comparado en elocuentes y sentidos párrafos la colonización española, en la que los indígenas y los europeos vivían fraternalmente, sin barreras que dividiesen territorios; moraban en las mismas poblaciones, practicaban idéntica religión y mezclaban su sangre por el matrimonio, con la colonización del hombre teutónico, del anglo-sajón, que miraba a los indios como una selva que había de descuajar, y una manada de lobos que debían ser destruídos. Tan hermosa es esta reparación histórica en que se hace justicia a la obra colonizadora de España, que copiamos las palabras del diligente investigador de los mitos Cheroquis:

«With a few notable exceptions the relations between the French and Spanish colonist and the native tribes, after the first occupation of the country, had been friendly and agreeable. Under the rule of France or Spain there was never any Indian boundary. Pioneer and Indian built their cabins and tilled their fields side by side, ranged the woods together, knelt before the same altar and frequently intermarried on terms of equality, so far as race was concerned. The result is seen to-day in the mixed blood commu-

nities of Canada, and in Mexico, where a nation has been built upon and Indian foundation. Within the area of English colonization it was otherwise. From the first settlement to the recent inauguration of the allotment system it never occurred to the man of Teutonic blood that he could have for a neighbor anyone not of his own stock and color... The Indian was regarded as an incumbrance to be cleared off, like the trees and the wolves, before white men could live in the country. Intermarriages were practically unknown, and the children of such union were usually compelled by racial antipathy to cast their lot with the savage.»

Por fortuna, y haciendo justicia, no todos los cubanos son como esos dos señores—de cuyo nombre no quiero acordarme—la razón se abre paso en todos tiempos y el germen de la envidia y el separatismo irán poco a poco extinguiéndose; y cuando esto suceda, Cuba será libre; mientras tanto, tendrá que conformarse con ser una colonia norteamericana.

HISPANO



Impresiones americanistas

Con este título publica D. F. Martín Caballero en el número 14 del *Boletín de Estudios Americanistas* un interesante artículo dedicado a demostrar el avance que poco a poco va logrando el ideal hispano-americano entre el público culto; trata con gran acierto un punto de verdadero interés, cual es la Universidad hispano-americana; habla del éxito logrado este año con la celebración de la Fiesta de la Raza; y por estar íntimamente relacionado con nosotros, copiamos los otros dos temas de su artículo: Homenaje a Labra y Vuelta a la Patria.

Un homenaje a Labra.—El ilustre maestro de virtudes a España lo dedica : : : : : : :

Fué Labra, entre los hombres que en España se cubrieron con la toga de legisladores, uno de los defensores más ardientes de la abolición de la esclavitud en que vivían los negros de Cuba y Puerto Rico, en aquellos tiempos nuestras colonias. No reposó un instante en la humanitaria campaña abolicionista; vió satisfecho su ideal; realizado y andando el tiempo, tuvo la satisfacción aún mayor de apreciar, viejo ya, los preciosos frutos de la liberación de los hombres de color, tenidos antes por tan inferiores, que se les juzgaba incapaces de alcanzar la vestidura de la ciudadanía.

Actualmente en Cuba y en Puerto Rico hay representantes parlamentarios y hombres que brillan en la Ciencia y en las Artes que a la raza negra pertenecen. Esta pobre España tan venida a menos, tan puesta en soña no siempre con justicia, como colonizadora y como legisladora, realizó la liberación de los negros de Cuba y Puerto Rico, en condiciones tales, que su éxito ha superado bien notoriamente a los ensayos que otros pueblos realizaron, incluso a los del pueblo inglés, tanto tiempo tenido por el mejor colonizador y legislador del Mundo.

Labra podría enorgullecerse de su obra y recabar para sí la gran parte de gloria que de ello le corresponde. Pero Labra, siempre gran español, gran patriota ante todo, siente el deseo ardientísimo, el irresistible impulso de relegar su figura a segundo término, otorgando la gloria que le alcanza íntegramente a España, de quien son todos sus amores.

Plena de cultura y de civilización ya la raza negra de Cuba, entre sus hombres más

significados surge la idea de realizar un homenaje de agradecimiento al ilustre político abolicionista de su esclavitud. Idean los negros de Cuba enviar a España una Comisión de que formarían parte dos diputados de la Cámara y un miembro de la Sociedad de Estudios Científicos para llevarle un mensaje de agradecimiento teniendo en cuenta que fué Presidente de la Sociedad abolicionista de la esclavitud y que realizó en pro de la liberación de los negros una incansable propaganda.

Y Labra aceptará el homenaje—nos lo decía así en reciente conversación con él tenida—pero ha escrito ya a sus organizadores, diciéndoles que habrán de tener bien entendido que bueno que a él le honren por lo que trabajó en pro de la causa de justicia de su liberación de la condición de esclavos, pero que la gloria corresponde a España la hidalga y la reparadora de injusticias y que el acto que pretenden realizar, no sería por él recibido si a España no se le diera en él lugar de preferencia, relevando a término secundario su personalidad.

La idea está en marcha, impulsada con calor por respetables entidades cubanas y portorriqueñas desde que un hombre de notoriedad entre los de la raza de color de Cuba lanzó la iniciativa del homenaje en las columnas de *La Voz de la Razón*, que se publica en la Habana.

Será el acto que se proyecta en extremo simpático, y aquí en España se le debe dar todo el calor que merece el hermoso rasgo de agradecimiento a la nación que les redimió de la esclavitud y a uno de los hombres que en lograrlo puso todo el tesón de su voluntad y todo el empuje de su sabiduría, de los hombres de color antillanos. Para la madre España será un gran consuelo recibir en su suelo glorioso a los hijos de aquellos hombres a quienes en un gesto de respeto a libertad humana y de amor santo a la justicia otorgó la categoría de hombres libres, haciendo honor a la voluntad divina, que dueños de su albedrío, creó a los humanos de todas las razas y colores.

La "Vuelta a la Patria".—Iniciativa que debe realizarse :

La "Vuelta a la Patria" es una bella iniciativa de un periodista hispano-americano, el Sr. Rómulo de Mora, acogida con todo entusiasmo por la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de la ciudad de Cádiz, que merece el apoyo fervoroso de todos los ibero-americanistas para que pronto sea una realidad grata.

En estas mismas columnas hemos hecho resaltar nosotros en alguna ocasión el gran desconocimiento que se tiene en América de lo que es España, de su verdadero grado de cultura, del progreso constante de sus costumbres. Cuando D. Rómulo de Mora, después de largos años de ausencia de la Patria vino a España, quedó admirado de la visión consoladora que el país le ofrecía, visión halagadora que contrastaba bruscamente con la creencia general que en América se tenía del estado social de la nación madre, creencia injusta que nos hacía aparecer como un pueblo en bancarrota en todos los órdenes, moral, artístico, económico y político. Se sorprendió gratamente el Sr. de Mora viendo que España no era eso, y sintió enseguida con imperio como un mandato de su conciencia de español, el deseo ferviente de que se pusieran los medios hábiles para lograr que en las Repúblicas ultramarinas se rectifique el pobre concepto que generalmente se tiene de la vieja metrópoli.

Pensó que entre otras causas generadoras del equivocado concepto en que por allí a España se tiene, era una de las más principales, desde luego, la clase de emigrantes españoles que durante muchos años han ido a América, gentes todas vencidas aquí en la lucha por la vida, defraudadas en sus ilusiones, dolidas de la suerte que corrieron en el solar pa-

trio; gentes que se llevaban de aquí sólo un recuerdo de amargura y miseria y que al hallar allá medios de subsistir, se encariñaban con la tierra extraña hospitalaria en el mismo grado que iban sintiendo odios contra la tierra nativa donde no lograron vivir. Estos emigrantes españoles, acomodados luego, si no enriquecidos en América, eran por regla general allí los peores y más crueles enemigos de España y contribuían a dar de ella una sensación tristísima con sus referencias despectivas que el recuerdo de pasados dolores les inspiraba cuando habían de hablar de la Patria.

Otra causa importantísima que no hace mucho apuntamos nosotros: la gran difusión en América de la literatura francesa, en la que con tan notoria injusticia se nos presentó y juzgó siempre.

Pues bien; para contribuir a deshacer esa falsa atmósfera formada en América respecto de España, ideó D. Rómulo de Mora, como uno de tantos medios, la "Vuelta a la Patria", acto simpático que consistiría en organizar anualmente caravanas de españoles que lleven varios años residiendo en las Repúblicas del Nuevo Mundo, para visitar el terreno natal.

D. Pelayo Quintero, ilustre Director de la Academia Hispano-Americana de Cádiz, se ha convertido en infatigable propagandista de la iniciativa de Rómulo de Mora. El gran Labra, es también un enamorado de la idea, como lo es con ardor juvenil, a pesar de sus muchos años, de cuanto a la realización de la intimidad ibero-americana pueda contribuir con frutos positivos.

La idea está en marcha. Se gestionan facilidades de las Compañías de navegación y de ferrocarriles. Las entidades americanistas de España recibirían y agasajarían a los españoles que anualmente volvieran a reconciliarse con la Patria, admirando sus bellezas olvidadas y sus progresos para ellos ignorados.

Va concretándose el proyecto de este modo. Cada año, en una misma fecha cercana al mes de octubre, para que los excursionistas estuvieran en España el 12 de ese mes, aniversario del descubrimiento de América, se reunirían en Buenos Aires y en la Habana dos expediciones turísticas, que vendrían a desembarcar una en Vigo y en Cádiz la otra. Recorrerían varias ciudades españolas, coincidirían en Madrid el día de Colón, y luego —son frases de D. Pelayo Quintero— "marcharían por Zaragoza, patria de la *Jota* (que encierra en sí el espíritu nacional, tanto o más que el *Quijote*)", para terminar la ruta en Barcelona, donde embarcarían para regresar a sus hogares.

Hay que confiar en que para el próximo año se realice el primer ensayo de estas excursiones, que tanto pueden contribuir a que en América se forme un concepto justo y exacto de lo que España es y de la mucha gloria que aún le reserva el porvenir, cuando la intimidad ibero-americana sea francamente el más alto y esencial ideal, el verdadero eje de su política exterior.

F. MARTÍN CABALLERO

Madrid.



NECROLOGÍA

PÉRDIDA SENSIBLE

De nuevo tenemos que cumplir el triste y penoso deber de dar cuenta de la muerte sentidísima de un querido y apreciado compañero.

En Madrid, donde estaba cumpliendo deberes de su cargo de profesor, ha fallecido el jefe de la Armada D. José Miranda Cadrelo, Académico de número de esta Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes y marino de gran competencia, que había conseguido rodear su nombre de grandes y merecidos prestigios, y obtener la consideración, el cariño y el respeto de cuantos le trataron.

Había nacido el 29 de mayo de 1866, de modesta familia de S. Fernando, y por su amor al estudio, su constancia inquebrantable y su fe en su suficiencia, el que a los doce años era simple soldado de Infantería de Marina, fué después oficial del mismo Cuerpo con el número uno de la promoción; y creyendo que a su porvenir se ofrecían más amplios y brillantes horizontes, ingresó con muy alta nota en la Escuela Naval Militar, de la que salió ya guardia marina para realizar viaje de instrucción en la *Nautilus*, tocando en Tánger, Argel, puerto de la Valetta (Malta), Cerdeña, Almería y Algeciras, arribando a Cádiz, donde permaneció fondeado el buque corto plazo, emprendiendo nuevo viaje y visitando Porto-Santo, Funchal (Madera), Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Fayal (Azores) y Punta Delgada, saliendo para el Ferrol, y de aquí para Cádiz, en donde rindieron viaje.

Destinado a Filipinas, prestó servicios en los siguientes barcos: crucero *Velasco*, aviso *San Quintín* y vapor *Argos*, de la Comisión Hidrográfica; cruceros *Castilla* y *María Cristina*, embarcando para el Ferrol, destinado a la fragata *Almansa*, donde ascendió a alférez de navío.

En la corbeta *Nautilus*, como profesor de guardias-marinas, y a las órdenes del célebre Villamil, emprendió el viaje de circunnavegación, saliendo del Ferrol el día 30 de noviembre, tocando en las Palmas, Bahía de Todos los Santos, Cabo de Buena Esperanza, Puerto Adelaida (Australia), Sargs-Bays, Melbourne, Sidney, Wellington, Port Settlement (Antípoda del Ferrol), Valparaíso, Montevideo, Buenos Aires, Puerto Rico, Nueva York, Plymouth, Cherbourg, Brest, Bilbao y San Sebastián, arribando al Ferrol el 10 de julio de 1894, después de 498 días de navegación; concediéndosele la medalla conmemorativa del viaje y la cruz blanca del Mérito Naval, pensionada, por sus relevantes servicios en el profesorado.

Destinado a Filipinas, prestó servicios en el vapor *Argos*, e innumerables de campaña, cooperando eficazmente a la acción del Ejército; con el cañonero *Villalobos* bombardeó las trincheras enemigas comprendidas entre Bacoar y Cavite Viejo; apresó bar-

cos enemigos bajo el fuego de éstos; los rechazó en Balayán cuando intentaron penetrar en la población; en Nasugbú protegió con veinte marineros el desembarco de infantería, y formando la extrema vanguardia de las fuerzas, se dirigió a Lián, de donde regresó para proteger un convoy que traía el *Villalobos*, conduciéndolo a Lián y regresando nuevamente con frecuentes tiroteos del enemigo y sufriendo grandes penalidades, que en nada menguaron el elevado espíritu del Sr. Miranda, hecho por el cual fué entusiastamente felicitado, tanto de palabra como por escrito.

Al mando de una gabarra armada, asistió a las operaciones sobre la costa de Cavite; bombardeó e incendió Lietou, Rosario y Salinas; embarcado en el crucero *Reina Cristina*, se dirigió a Hong-Kong, de donde regresó a Manila, continuando sus viajes por la costa oriental de Luzón.

Ascendido en 1897 a teniente de navío, embarcó en el crucero *Don Juan de Austria*, vigilando las costas de Luzón y protegiendo convoyes y operaciones de guerra sobre ellas.

En este tiempo le fué concedida Mención honorífica por los servicios prestados en la costa de Cavite, y la cruz de primera clase del Mérito Naval, roja, por su distinguido comportamiento en las operaciones realizadas.

Destinado a España, embarcó en el acorazado *Vitoria*, formando parte de la Escuadra de reserva, siendo nombrado profesor de la Escuela de Artilleros de mar, establecida en dicho buque, pasando de aquí a la Escuela de Torpedos, haciendo los estudios de curso superior de electricidad, torpedos fijos y automóviles, y concediéndosele el título de oficial torpedista.

En el crucero *Lepanto*, como profesor de la Escuela de Aplicación, asistió a las prácticas y cruceros efectuados por la costa Sur, en el torpedero *Acevedo*, cruzando con el *Lepanto* por el Mediterráneo en viaje de instrucción.

Nuevamente de profesor en la Escuela de Aplicación, establecida en la Carraca, embarcó en los torpederos *Habana*, *Orión* y *Halcón*, afectos a ella, saliendo a la mar con los alumnos, realizando viajes a Málaga, Sevilla y Huelva: por sus servicios en el profesorado, le fué concedida la cruz del Mérito Naval, blanca. De capitán de corbeta, continuó en la Escuela desempeñando las clases de Artillería y Máquinas de vapor, ambas para oficiales y alféreces alumnos.

Tal es, a grandes rasgos, la historia militar de aquel estimado compañero, al que un trabajo abrumador y constante atrajo la enfermedad que le ha vencido.

Como escritor, aseveran su valía, además de muchos trabajos profesionales en Revistas técnicas, el hermoso y concienzudo discurso de recepción en esta Real Academia, tan justamente aplaudido.

Para nosotros ha sido una pérdida muy sensible la muerte del Sr. Miranda Cadrelo; y al renovar a la señora viuda e hijos del finado compañero la expresión de nuestro pesar, hacemos sinceros votos por el descanso eterno de su alma.



SECCIÓN OFICIAL

Junta General del 21 de octubre

El Sr. Presidente dió cuenta del fallecimiento, ocurrido en Madrid, del Académico de número Sr. Miranda, dedicando a su memoria frases de sincero pesar, por la muerte de tan ilustrado como querido compañero, a cuyas palabras se adhieren todos los Académicos presentes.

El Académico Sr. Pérez Sarmiento, en carta dirigida al Sr. Director, excusando su asistencia por enfermo, expresa al mismo tiempo el sentimiento que le ha producido la muerte de aquel compañero.

Se acuerda trasladar dichas manifestaciones a la señora viuda del finado y a su señor hermano político el Académico D. Juan Sánchez de la Vega y Noriega.

El Sr. Presidente dice, que acercándose la fecha en que debe conmemorarse el tercer centenario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, proponía como tema para el premio de S. M. el Rey, lo siguiente:

«Estudio crítico de las obras poéticas de Cervantes».

«Sus modelos y su valor literario».

El premio será una estatua en mármol y bronce, regalo del Monarca, y la impresión del trabajo premiado, entregándose 300 ejemplares al autor.

El Sr. Quintero dió extensos detalles de las gestiones que viene realizando en virtud del voto de confianza que le otorgó la Academia para la celebración de la fiesta de «La vuelta a la Patria», iniciada por el periodista español D. Rómulo M. de Mora, director de la revista *Pictorial*, de Nueva York.

Cree el Sr. Quintero que la fiesta ha de tener verdadero resultado, pues ha recibido ya contestaciones muy favorables, que indican la aceptación que ha tenido la idea.

Fueron propuestos para Académicos correspondientes: en Madrid, el ilustre escritor D. Alfonso Pérez Nieva; D. José Leoncio Ortiz de Zárate (Vitoria), D. Antonio M. de Munia y Rodríguez de Paterna (San Sebastián), y D. José M. de Urquijo e Ibarra (Bilbao).

Junta del 22 de noviembre

Después del despacho ordinario, el Sr. Quintero dió cuenta de la visita hecha al Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza, general Primo de Rivera, cambiando impresiones acerca del proyecto de colocación de una lápida conmemorativa de la

creación de la cruz de San Fernando, en San Felipe Neri, costeada por los señores Caballeros de la Orden, a la que pertenece el expresado señor, que demostró grandísimo entusiasmo por que se realice tan plausible idea, que ha de tener bastante importancia, toda vez que es probable que honren la ceremonia con su presencia Sus Majestades los Reyes y numerosa representación de la Orden.

Después dió minuciosa cuenta a la Academia de la llegada a Cádiz del ilustre diplomático argentino Dr. D. Marcos Avellaneda, al que en unión del digno señor Cónsul de la República del Plata, D. Angel Picardo, había tenido el gusto y el honor de esperar en la estación del ferrocarril, dándole la bienvenida y saludándolo en nombre de la Real Academia.

El Sr. Quintero invitó al ilustre diplomático argentino para que diese una conferencia en la Real Academia, que aquél rehusó alegando que la premura del tiempo y las preocupaciones de su próximo viaje no le permitían aceptar tan amable invitación.

Después, siguió diciendo el Sr. Quintero, tuve el placer de conferenciar extensamente con el Sr. Avellaneda acerca de las manifestaciones de confraternidad, que cada vez son más hermosas, entre España y las Repúblicas hispanas, y de escuchar palabras de cariñosos anhelos en pro de una unión moral y material con la Argentina, cuyo porvenir tiene en nuestra Patria amplio campo de desarrollo.

Le hablé, por último, de la fiesta que la Academia se proponía celebrar en el próximo año para colocar sobre la fachada del templo de San Felipe Neri la lápida que costean los Caballeros de la inclita Orden de San Fernando, para perpetuar el recuerdo de que en aquel augusto recinto, donde se celebraban las gloriosas Cortes gaditanas, se creó la referida Orden por iniciativa de un diputado americano, precisamente el representante de la República Argentina; y a cuyo acto, de acuerdo con el Gobernador Militar, General Primo de Rivera, que honra su pecho con la gloriosa venera, se habrá de invitar a SS. MM., y le rogué que puesto que ahora por achaques del tiempo no podía hablar, trajese a aquel acto la representación de su Patria, cuyo nombre, por aquella feliz circunstancia, va unido a tan agradable efeméride.

El Sr. Avellaneda aceptó con verdadero entusiasmo la idea, prometiendo que a su llegada a Buenos Aires daría cuenta de tan plausible proyecto y solicitaría el honor de venir a la ceremonia con la representación de la República Argentina, que no puede en modo alguno dejar de concurrir a un acto tan prestigioso.

Hablamos después de otras interesantes cuestiones, en cuya finalidad coincidimos, y tuve la satisfacción de ser el último que abrazara al diplomático argentino al abandonar a España, por cuya felicidad hizo fervientes votos.

Fueron nombrados Correspondientes los señores propuestos en la Junta anterior, y Académicos de honor los Sres. D. Ricardo Pérez, español residente en Guatemala, y D. Francisco Agramonte, Encargado de Negocios en la misma República.

Conferencia hispano-americana

Coincidiendo con el homenaje que su ciudad natal, San Fernando, tributara al doctor D. Francisco Cobos, la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes había aceptado el ofrecimiento de que diera una conferencia, en la que expusiese el proceso de su actuación en la República Argentina y sus proyectos de unión y confraternidad moral y material entre España y sus antiguas colonias.

El acto tuvo lugar en la noche del 26 de septiembre próximo pasado y revistió, como era de esperar, la suntuosidad que requería acto tan importante.

El Presidente de la Excm. Diputación había cedido a la Real Academia su salón

de sesiones, y en el estrado tomaron asiento el Sr. Gobernador civil de la provincia, que presidía por delegación del Gobierno de S. M.; el Ilmo. Sr. Alcalde de Cádiz, don Sebastián Martínez de Pinillos; el Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Jacobo Díaz Escribano; el Presidente de la Real Academia, Ilmo. Sr. D. Pelayo Quintero de Atauri, y el doctor Cobos; y a la izquierda, el Excmo. e Ilmo. Sr. Alcalde de San Fernando, D. Manuel Gómez Rodríguez; Vicepresidente de la Real Academia, D. Enrique Martínez y Ruiz de Azúa; Ilmo. Sr. Comandante de Marina de la provincia don Miguel Ambulody y Patero, y Secretario D. Julio Moro Morgado.

En el lujoso salón se veían distinguidas damas y personalidades de relieve, tanto de San Fernando como de Cádiz.

Concedida la palabra al Sr. Moro Morgado, dió lectura al siguiente discurso:

Excmos. Sres.: Señoras: Señores:

Deber ineludible al que no puedo ni debo sustraerme, porque me lo impone el cargo que desempeño en esta Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, y particulares y muy íntimas razones de antiguos y sinceros afectos que me unen a la personalidad ilustre, por muchos y muy meritorios conceptos, del sabio doctor D. Francisco Cobos, me obligan a dirigiros la palabra, antes del comienzo de la anunciada conferencia.

Acabamos de regresar de la inmediata ciudad de San Fernando, la que, orgullosa y con razón, de contar entre sus hijos más preclaros al doctor Cobos, y para demostrar su predilección al sabio insigne, orador elocuente y noble patriota, acaba de rotular con su nombre la calle donde aquél nació; homenaje que muy pocas veces se otorga en vida de los que lo merecen, y no siempre, por desgracia, cuando la muerte oculta piadosamente los defectos para solo agigantar los méritos de las personas.

No he de ocultar que al obedecer el mandato de la Real Academia, experimento íntima satisfacción porque puedo de este modo rendir público testimonio de admiración, de afecto y de cariño al doctor Cobos, que profesaba respeto y gratitud sincera a persona para mí muy querida, y reverenció públicamente y en ocasión solemne, la memoria del que fué su profesor y maestro en los primeros años de su afanosa vida; de aquél que ahora gozaría con gozo lleno de emoción, con el triunfo de su discípulo predilecto, del que dijo que un día llegaría a honrar a su Patria por su talento, por su aplicación y laboriosidad incansable. Profecía que ahora se ha visto cumplida y que yo recuerdo en este momento, para ofrendarla con mi cariño a la memoria de mi padre político D. Angel Escandón.

Después de lo que la prensa periódica ha dicho del doctor Cobos recordando con motivo de sus grandilocuentes discursos en San Sebastián, la actuación patriótica de éste en las Repúblicas hispano-americanas, y principalmente en el poderoso Estado argentino; a continuación del acto solemne y conmovedor que hemos presenciado en la ciudad de San Fernando, ¡qué he de decir yo, que no resulte pálido ante los brillantes destellos de su reconocida popularidad!

Solo he de recordaros que en los albores de la juventud, cuando el estudio y el trabajo ocupaban casi todas las horas de su vida, sintió bullir en su cerebro el ansia nobilísima de elevarse a más altas esferas; el deseo de conquistar un nombre consagrado por la opinión y por la fama, de gozar los halagos de la fortuna y de penetrar con los honores del triunfo en el Templo de la Ciencia y de la gloria, y que estimando que en las jóvenes Repúblicas americanas se abría ancho campo a sus deseos y aspiraciones, se dirigió a la República del Plata para luchar y para vencer, ocupando tras largas vicisitudes en la ciudad de Buenos Aires, los más altos puestos y con-

quistando la confianza, el respeto y la admiración que merecen los grandes genios ante la pública opinión.

Aquel joven español casi desconocido, al que nadie protege porque a su caballeridad y orgullo legítimos repugnaba le baja adulación, llegó, sin embargo, a desempeñar el cargo de director del Hospital de San Roque, puesto por demás ambicionado, y que le disputaron en refido y público certamen eminencias extranjeras y doctores argentinos, que rindieron al joven español el homenaje de su admiración y de su respeto.

Su nombre fué conocido entonces y la ciudad de Buenos Aires le designó para que la representara en diversos Congresos científicos.

Después publicó admirables obras de Medicina e ideó delicados aparatos para perfeccionar operaciones complicadas y la gloria le envolvió, como había soñado, llevando a todas partes la fama de su talento y de su trabajo productor y benéfico en sumo grado

El doctor Cobos, señores, no sintió, sin embargo, el vértigo de la vanidad, ni olvidó a la patria, que quería y quiere con anhelos de entrañable amor; y orador elocuentísimo, escritor de grandes vuelos y publicista, a ella dedicó en los periódicos americanos artículos hermosísimos, laborando constantemente por reivindicar el nombre sagrado de España de absurdas e injustas leyendas y probando hasta la saciedad que esta nación española no fué el pueblo inculto, sanguinario y ambicioso que la injuria pregonaba en muchos pueblos americanos con notoria injusticia, sino que fué madre cariñosa de refinados gustos y de grandes y esplendentes concepciones, construyendo las suntuosas Catedrales y los severos y monumentales palacios que son hoy ornamento y orgullo de las más importantes ciudades americanas: que fué justa y se preocupó del porvenir de sus colonias y amparadora de sus costumbres y de sus derechos, promulgando aquellas sabias leyes de Indias que asombran todavía por la imparcialidad que las distinguen, por la claridad de sus conceptos y la diversidad de materias de que trata; leyes que hoy se consultan todavía y sirven para delimitar los modernos Estados americanos y son base de su actual legislación. Probó también que protegió las Artes y ensanchó la vida comercial e industrial de sus colonias, creando la Casa de Contratación de Indias; que procuró mejorar la condición de los indígenas, enviando a los virreinos magnates de reconocida sapiencia, y llenando las Universidades con los sabios más renombrados de la Metrópoli, y que dejó allí, con la sangre generosa de sus hijos, el espíritu de nobleza y de hidalguía de esta raza hispana, siempre noble y siempre grande, merecedora de mayores respetos y de más puros y sinceros afectos.

La opinión en la República Argentina fué reaccionando. La palabra elocuente, cálida y vibrante del doctor Cobos hizo el milagro de una reivindicación completa, y del himno nacional desaparecieron estrofas que profanaban el nombre de España, y poco a poco se fueron estableciendo corrientes de confraternidad y de cariño, que se han afianzado y extendido con el reciente viaje de la popularísima Infanta D.^a Isabel Francisca de Borbón, recibida con delirantes pruebas de respeto, de amor y de afectos.

Esa ha sido, señores, la labor patriótica del Sr. Cobos en América, que se propone reanudar en su patria, pronunciando una serie de conferencias que lleven al ánimo de todos el convencimiento de la necesidad de fortalecer esos ideales de confraternidad hispano-americana, que con tantos deseos persigue esta Real Academia.

Pero no quiero embargar por más tiempo la atención de ustedes, ni retardar el justo deseo que todos tenemos de escuchar la palabra elocuente del Sr. Cobos, y

pongo término a la mía, saludando en nombre de la Real Academia a tan distinguido huésped y dándole la más cordial bienvenida.—He dicho.

A continuación, el Sr. Cobos pronunció el discurso que anteriormente se reproduce, y que fué acogido con grandes aplausos; y acto seguido el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo muy felicitado.

La Fiesta de la Raza

Para celebrar la fecha gloriosa del descubrimiento de América, invitó esta Academia a diversas entidades gaditanas, y no habiendo recibido dicha invitación la acogida que era de esperar, se reunieron para celebrar un almuerzo íntimo los señores Académicos Marengo (D. Augusto), Díaz Escribano, Ferrer, Moro, López González, Tenorio, Picardo (D. Angel), Ruiz Vilchez, Ruiz López, Cobos, Gil de Pablos, Cherbuy, Villaverde, Martínez (D. Enrique), Rey Joly, P. Gálvez, Sres. Ramos Boix, Ceballos y P. Domaica.

Ocuparon las dos presidencias en el centro de la mesa, los Vicepresidentes don Nicolás Tenorio y D. Enrique Martínez.

Se adhirieron los siguientes, que por distintas causas no pudieron asistir: Pérez Nieva, Ayala y Pérez Lazo, Barrie, Rodríguez Piñero, Villaverde, Pérez Sarmiento, P. Molina, Dorda, Alcina, Miranda, Clavery, Urrutia, Reymundo y Fernández Copello.

El Presidente de la Academia, Ilmo. Sr. D. Pelayo Quintero, no asistió por encontrarse indispuerto.

D. Santiago Abascal, desde Córdoba, envió el telefonema siguiente, a que dió lectura el Secretario de la Academia, D. Julio Moro:

«Con entusiasmo saludo en fraternal banquete a compañeros unión raza.»

El doctor Pece, de San Fernando, al doctor Cobos:

«Mi entusiasta cariñoso saludo para quienes recuerdan fecha gloriosa Historia del Mundo. Con el corazón puesto en Dios y pensamiento inmortal genio gran Colón, tengamos fe resurgimiento de España, esperanza en unión Repúblicas americanas y caridad para huérfanos tragedia europea. ¡Viva España y América unidas en amorosos brazos Virgen Pilar!—*Manuel Pece.*»

Fué muy elogiado.

El doctor Cobos y el Sr. Picardo recibieron telegrama del Conde de Casa Segovia, desde Jerez, adhiriéndose al acto, manifestando le privaban de asistir las dolencias que le aquejan.

El doctor Cobos, antes de empezar el acto, y una vez colocados los señores comensales en sus puestos, leyó el siguiente discurso:

Señores:

La Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes me ha honrado invitándome a compartir con vosotros estos gratos momentos de confraternidad internacional que reconfortarán la unión entre las veinte naciones de nuestra ancestral familia; y me ha enaltecido al encargarme que interprete ante vosotros el significado de conjunción espiritual de esta fiesta de la raza que se celebra hoy en ambos Mundos.

Al agradecer, desde lo profundo del alma, tan señalada distinción, cumpliré este gratísimo deber, por razones que todos comprendereis, con brevísimas palabras.

Me limitaré a tres saludos que imponen la cortesía y la justicia y a evocar un glorioso recuerdo que inmortaliza la Historia.

Permitidme que, ante todo, salude con toda la espontaneidad de mi admiración,

al mismo tiempo que con toda la intensidad de mi cariño, a la provincia de Cádiz; a la más peregrina y universal de las comarcas del mundo; a la provincia milenaria que tuvo resueros seculares en el esplendor de Fenicia; en las riquezas de Cartago; en la gloria olímpica de Grecia; en la fuerza dominadora de Roma; en la expansión musulmana de la Arabia, y en la expansión cristiana y victoriosa de la Reconquista; a la comarca providencial a la cual Dios le reservó la misión histórica transcendental de los tiempos modernos: la celeberrima expedición de Magallanes y Elcano, argonautas de la inmortalidad y de la gloria; expedición con la cual la bandera española descubrió y abrió a la navegación el Estrecho Sur del Nuevo Mundo para entregar a la civilización los dos grandes mares; y con la cual, la bandera española, dejando atrás las tierras descubiertas, surcó por primera vez la vasta y misteriosa soledad del gran Océano Pacífico, confundiendo a su paso victorioso todas las lejanías y desconocidas energías de la naturaleza con el alma colectiva y progresista de la humanidad; escurriéndose las tierras y los mares que cerraban todos los horizontes; recorriendo, como en un colosal anillo, toda la redondez de la tierra, y dejando tras sí, en toda esa redondez, afirmada por nuestra ciencia náutica, una estela histórica de imperecedero recuerdo que será saludada universalmente con la admiración justiciera de la posteridad, por los siglos de los siglos.

Permitidme también que en este acto de confraternidad salude a la Unión Ibero-Americana y al Centro Hispano-Americano de Cultura, de Madrid, y a esta Real Academia Hispano-Americana de Cádiz, como a una trinidad espiritual que mantiene vivos en nuestros corazones los sentimientos fraternales que llenan y confunden dos continentes que unen nuestras almas a través del Océano con los hilos de luz de la cultura intelectual y de la inteligencia y que identifica el centro solariego de la madre patria con todos los intereses morales y materiales de la única raza que ha sabido crear veinte naciones prósperas y llenas de grandiosas promesas que se extienden con la más vastísima amplitud por ambos mundos.

Permitidme, en fin, que en nombre de todos vosotros salute, desde aquí, a América; a ese continente nuevo donde está depositado el amor de raza de nuestro pasado, con todas nuestras tradiciones ancestrales; pero a donde enviamos también nuestros más ardientes votos para que prosiga el desarrollo de su asombroso progreso del presente y para que colme con la paz, la riqueza y el trabajo las soñadas esperanzas de la humanidad en un próximo porvenir.

Y ahora, para terminar, evocaré el recuerdo de esta fecha, que al celebrarla, no simboliza tan solo la fiesta de la raza, sino la fiesta de la humanidad.

El 12 de octubre de 1492 abrió, con los gloriosos pliegues de la bandera española, una nueva era, la más grandiosa, la más importante para el mundo: la era moderna de la universalidad.

Hasta esa fecha la tierra conocida era una simple cuenca, tributaria del Mediterráneo; desde esa fecha, y gracias a España, la humanidad conoció toda la vasta extensión de su patrimonio en el planeta; fué dueña de todas las riquezas de nuestro globo; se ennoblecó con todos los progresos de la civilización moderna, y siguió, por horizontes verdaderamente universales, el más grande y glorioso de los destinos.

¡Celebremos, señores, el aniversario de esta fecha inmortal con todo el júbilo de nuestro pecho y con toda la admiración de nuestra alma, porque es el aniversario del hecho más transcendental que han conocido los siglos!

El Sr. Cobos, acompañado del Secretario de la Academia Sr. Moro, pasó después al domicilio del Sr. Quintero para saludarle.

Centenario de la muerte de Cervantes

Concurso convocado por la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz en conmemoración del tercer centenario de la muerte de Cervantes.

Tema: «Estudio crítico de las poesías de Cervantes. Sus modelos y su valor literario».

CONDICIONES

I. El autor premiado obtendrá como recompensa una estatua (grupo alegórico al Estudio) de bronce y mármol, regalo de S. M. el Rey, y 300 ejemplares impresos del trabajo.

II. La propiedad literaria será del autor.

III. Los trabajos se entregarán en la Secretaría de la Academia, Plaza de Mina, número 3, en sobre cerrado, con lema y acompañado de otro lacrado que contenga dentro el nombre y dirección del autor y fuera el lema.

IV. Los trabajos estarán escritos en castellano y deberán ser inéditos.

V. El plazo de admisión terminará el día 1.º de abril de 1916, y los trabajos serán juzgados por una Comisión de Académicos, que presentarán su dictamen ante la Junta general, en la cual por votación se decidirá, reservándose por un mes los no premiados, y transcurrido ese plazo, se quemarán todos los no reclamados.

El Director, *Pelayo Quintero Atauri*.



NOTICIAS

Real orden sobre el Centro de Estudios Americanistas

Ilmo. Sr.: Siendo conveniente que continúe abierto el Centro de Estudios Americanistas del Archivo de Indias, de Sevilla, y habiéndose dado en él sin interrupción, desde que se constituyó, las enseñanzas que le son propias, a tenor del Real decreto de 17 de abril de 1914 y Real orden de 30 de septiembre último,

S. M. el Rey (q. D. g.). se ha servido disponer:

1.º Que se confirmen en sus cargos, por no haber sufrido interrupción en sus servicios, a los funcionarios siguientes del mencionado Centro:

A D. Pedro Torres Lanzas, director del Centro, con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

A D. Vicente Llorens Asensio, profesor de Historia y Bibliografía del descubrimiento, conquista y colonización de la América española, con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

A D. Francisco Navas del Valle, profesor de Paleografía y Diplomática de los siglos XV, XVI y XVII, con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

A D. Juan Lafita y Díaz, profesor de Organización, inventario y catalogación de Archivos y estudio especial de los Depósitos de documentos relativos a la Historia hispano-americana, con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

A D. Germán Latorre y Setién, profesor de Geografía americanista antigua y moderna, con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

A D. Manuel Gómez y Alvarez-Franco, auxiliar del Centro, con la gratificación anual de 1.250 pesetas.

A D. Francisco Ruiz Torres, auxiliar del Centro, con la gratificación anual de 1.250 pesetas.

A D. Andrés Garro Cortés, ordenanza del Centro, con la gratificación anual de 1.000 pesetas.

2.º Que las expresadas gratificaciones las perciban los interesados a partir de primero de enero del año actual, toda vez que no han sufrido interrupción los servicios a que se refieren.

3.º Que a tenor de la Real orden de 30 de septiembre de 1914, y por la misma razón de no haberse sufrido interrupción en los servicios repetidos, se seguirán librando, a contar de la expresada fecha de 1.º de enero del año corriente, las cantidades de 500 pesetas anuales y 500 pesetas mensuales asignadas, respectivamente, para material y pu-

blicación del *Boletín* del Centro de Estudios Americanistas del Archivo de Indias de Sevilla; y

4.º Que las mencionadas gratificaciones, así como la consignación para material y para publicación del *Boletín*, se abonen con cargo al crédito de 20.000 pesetas comprendido en el capítulo 18, artículo 2.º, del presupuesto vigente de gastos de este Ministerio.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de enero de 1915.—*Estéban Collantes*.

La Academia Salvadoreña, Correspondiente de la Española de la Lengua

Se ha efectuado en la Universidad Nacional la segunda sesión preparatoria de la Academia Cervantes Salvadoreña, Correspondiente de la Española. Asistieron D. Juan J. Cañas, Director; Dr. Manuel Delgado, D. Francisco Gavidia, Dr. Alfonso Belloso, don Arturo Ambrogí, D. Julio Acosta, Dr. David Rosales h., D. Alberto Rivas Bonilla y el Dr. Miguel A. Fortín, Secretario. El Sr. Acosta llevó la representación de D. Román Mayorga, que se encontraba enfermo, y la del Dr. Juan F. Paredes. D. Miguel Pinto, que también se hallaba enfermo, encargó al Sr. Gavidia que lo representase. Los demás Académicos se excusaron atentamente con justificadas razones.

Los Sres. Gavidia y Delgado presentaron el proyecto de Estatutos de la Academia, que se les había encomendado en la sesión anterior. Discutido ampliamente, fué aprobado con algunas reformas y adiciones.

Se acordó llamar al seno de la Academia al Dr. Salvador Gallegos, antiguo miembro Correspondiente de la Española.

Para completar los diez y ocho miembros reglamentarios de que debe constar la Academia Salvadoreña, fué designado por unanimidad de votos el Dr. Santiago I. Barberana.

Se señaló el primer domingo del próximo pasado mes de julio para la definitiva inauguración de la Academia, y los primeros domingos de cada mes para las reuniones ordinarias de la misma.

Se ve, pues, que es una hermosa realidad la fundación de la Academia Cervantes Salvadoreña, Correspondiente de la Española, y llamada en primer término a velar por la pureza, fijeza y limpieza del habla castellana en El Salvador, como lo dice el artículo 1.º de sus Estatutos, y a despertar el entusiasmo por los estudios clásicos y dar a la publicidad, tan a menudo como sea posible, producciones raras o desconocidas de autores anteriores a la Independencia, de los que apenas tenemos noticias vagas; pero cuya obra literaria existe en alguna parte, en el fondo de viejas Bibliotecas o en la oculta gaveta de algún bibliógrafo celoso, que la guarda como oro en paño y la preserva a todo trance de las miradas profanas.

Esa realidad honra a El Salvador en alto grado, y a la vez que viene a apretar más los lazos que lo unen a la Madre Patria, esa España venerable que estima como un deber sagrado fomentar el desenvolvimiento de la cultura entre sus hijas del continente americano, nos pone más cerca de los países civilizados, puesto que nos llama a laborar en una de las empresas más nobles y espirituales de la tierra, como es la conservación y purificación y enriquecimiento de la lengua maravillosa que ha contribuido en tanta escala al triunfo del pensamiento humano y cuyas armonías deleitosas y magníficas se escuchan con embeleso en todo rincón del universo en donde haya altares a la ciencia, a la filosofía, a la poesía y al amor.

Juzgamos que el Gobierno nacional extenderá su mano opulenta y munifica a esa

institución que tanto ha de significar, con el correr del tiempo, en las glorias de la República, y que será ese Gobierno, presidido ahora por tan excelente ciudadano, el señor Meléndez, el Mecenaz generoso que la haga aparecer con recato y con decoro a las públicas miradas, ya que la naciente Academia lleva en su alma tanta belleza y tanta lumbré que derrama por todos los ámbitos del país.

Propaganda patriótica

Los periódicos españoles han publicado con sinceros elogios, una noticia que insertaron los de la capital de la República de Guatemala; noticia que esta Revista reproduce porque se refiere a un gaditano que ha dotado a Guatemala de un hermoso Parque, en cuyo centro descuellan el busto de aquella Reina que alentó a Colón para el descubrimiento de la América.

El Parque lleva el nombre de Isabel la Católica, es de grandísima extensión, con arbolado y plantas de todas clases.

Se llama el donante D. Ricardo Pérez y hace ya muchos años que marchó a la República americana, como otros muchos, a buscar en el trabajo honrado, tenaz y constante una fortuna, que la Providencia le tenía reservada para que pudiera realizar actos tan altruistas.

La ceremonia de entrega del Parque revistió grandísima importancia, haciendo la ofrenda en bellísimo discurso el Encargado de Negocios de España, D. Francisco Agramonte, a quien contestó en nombre del Presidente de la República el Ministro de Relaciones Extranjeras Doctor Toledo Herrurte, el cual, en vibrantes términos, cantó las glorias del gran descubridor, de su regia protectora y de la madre España; y en prueba del cariño de la antigua Metrópoli, fervorosamente correspondido por Guatemala, se hizo cargo del espléndido presente, "que demuestra hasta qué punto puede honrarse y amarse al país donde se vive sin menoscabo de la veneración debida al suelo donde se vió la luz primera".

En aquel momento solemnisimo, los vibrantes acordes de la Marcha Real Española, hendiendo los aires, confundieron con los aplausos y los vítores de la multitud que llenaba el Parque, aclamando el nombre de la madre común de los hispano-americanos, en honor de la cual el ilustre gaditano donaba a su patria de adopción aquel vergel, que eran antes incultos terrenos de dudosa salubridad.

Nuestra Academia, al conocer el hermoso rasgo de D. Ricardo Pérez, ha acordado designarle Académico de Honor, y que se le remita el diploma correspondiente con comunicación laudatoria, en la que se expresa la satisfacción y el orgullo que hemos experimentado.

También se nombró para el mismo cargo al dignísimo diplomático español don Francisco Agramonte, antiguo y querido amigo nuestro.

Un muerto ilustre

Leemos que en la capital de Guatemala falleció, a principios de Julio, el ilustre historiador y literato insigne, D. Valero Pujol. La gloria de este incansable sembrador de cultura, pertenece, en su mayor parte, a Centro-América. D. Valero tendrá siempre un puesto preferente en el movimiento civilizador de los pensadores que trabajan dignamente por el progreso de los nobles ideales.

Los países de la América hispana, más aún que la misma España, deben sentir honradamente la ausencia eterna del eminente hombre público, que fué uno de los firmes propagandistas de los bien entendidos intereses sociales y políticos.

Centro-América le debe mucho, y Guatemala le debe mucho más.

Fué uno de sus mejores hijos adoptivos. Iluminó con su esclarecido talento el cerebro de la juventud.

Las obras de la inteligencia, dirigida por una voluntad poderosa y bien inclinada, sobreviven a los hombres y a sus obras materiales.

Los que denigran a España, podrán ver en la labor de estos hombres la injusticia de sus escritos, y considerar que si en América se luchó por la libertad, en España sucedía lo propio, y, por lo tanto, los males no hay que achacarlos a ésta, sino a los tiempos

Nueva residencia.—Los estudiantes hispano-americanos en Salamanca

Se ha reunido, bajo la presidencia del Rector, la Junta de Colegios universitarios, para tratar de la fundación de la residencia de los estudiantes con becas.

Podría ocupar el antiguo y famoso Colegio de San Bartolomé, ocupado hoy por el Gobierno civil.

Terminada la Junta, el Rector reunió a los decanos de las distintas Facultades, con objeto de estudiar los medios para atraer hacia esta Universidad a los estudiantes hispano-americanos.

La transcendental iniciativa propuesta por el Director general de primera enseñanza ha sido objeto de unánimes aplausos, deseándose que se lleve a efecto.

«La Argentina en Europa»

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número de este mes de *La Argentina en Europa*, la ilustrada revista que se publica en Barcelona, con los altos y patrióticos fines de fomentar las relaciones morales y materiales entre España y la Argentina.

El número que tenemos a la vista, no desmerece en nada de los anteriores.

La Electroterapia y el por qué de sus curaciones

La electroterapia es una rama de la terapéutica, fundada sobre principios científicos sólidos y de la que no puede desentenderse la Medicina moderna, so pena de verse privada para el auxilio de sus pacientes de uno de los recursos más poderosos para el alivio y curación de las enfermedades. Lejos de acantonarse esta ciencia en su aplicación a las enfermedades nerviosas, ha obtenido fuera de ellas los más rápidos y seguros triunfos.

El afamado Dr. D. Luís Cirera de la Real Academia de Medicina de Barcelona, ha publicado un notable artículo ilustrado, en el número 97 de *Ibérica*, vulgarizando los principios en que descansa la electroterapia y el por qué de sus curaciones.

Completan tan interesante número de *Ibérica*, un pintoresco y hermoso artículo sobre la yerba mate americana, su maravillosa acción fisiológica y propiedades terapéuticas, curioso método de elaboración en la Argentina, datos de consumo, etc. Entre las notas llama la atención la dedicada a la defensa de París, contra aeroplanos y zeppelines.

La producción del hierro en España

Nadie ignora que al hierro le corresponde el puesto de honor en las modernas conquistas industriales.

España tiene una enorme riqueza de hierro, y todas las principales potencias europeas son tributarias suyas.

Pero la parte que se explota de su suelo, es sumamente insignificante y si se desarrollase debidamente la explotación de las concesiones mineras existentes se podría crear pronto una riqueza de 100 millones de pesetas y asegurar la existencia de 80.000 trabajadores.

Este interesantísimo problema nacional, bajo sus diversos aspectos: clases de minerales de hierro, explotación, siderurgia, reservas ferríferas, porvenir de España, etc., son expuestos magistralmente, acompañados de instructivos mapas y gráficos en la prestigiosa revista *Ibérica*, del Observatorio del Ebro, en el artículo "España Ferrífera", correspondiente al 27 de Noviembre.

Con el que nos ocupa alcanza la revista *Ibérica* el número 100, y con este motivo felicitamos a nuestro ilustrado colega por la patriótica campaña llevada a cabo en sus dos años de existencia. Su esmeradísima presentación tipográfica y riqueza de ilustraciones, le colocan cada día a mayor altura, compitiendo honrosísimamente con las revistas científicas extranjeras.

Aplazamiento de la Exposición Nacional de Panamá

El Hon. William E. Tuttle, hijo, Comisionado General de los Estados Unidos a la Exposición Nacional de Panamá, acaba de regresar de su viaje al istmo, e informa que la inauguración oficial de la Exposición ha sido aplazada hasta el 22 de Enero del año entrante, lo que permitirá la participación de muchos expositores de la Exposición Panamá-Pacífico de San Francisco, que se clausurará el día 4 de Diciembre.

Durante su permanencia en Panamá, el Sr. Tuttle escogió el sitio para la instalación de las diversas exhibiciones de los Estados Unidos en los Palacios de Comercio y de Educación de la precitada Exposición.

Centro Oficial de Estudios Americanistas.—Archivo General de Indias.—Sevilla

Curso de 1915-1916.—Cuadro de estudios:

Historia y Bibliografía del descubrimiento, conquista y colonización de la América española, profesor, D. Vicente Llorens y Asencio.

Palografía y Diplomática de los siglos XV, XVI y XVII, profesor, D. Francisco Navas del Valle.

Organización, inventario y catalogación de Archivos y estudio especial de los depósitos relativos a la historia hispano-americana, profesor, D. Juan Lafita y Díaz.

Geografía americana antigua y moderna, profesor, D. Germán Latorre y Setién.



cohetes y repiques de campanas, que nos hizo calcular a cada uno lo que le parecía; hasta que al venir al día llegaron dos oficiales prisioneros que iban en alcance de su división, que llevaban sus pasaportes con el objeto de fugarse a Santa Fe de la Veracruz, a las 85 leguas, como lo habían hecho otros doce, y tuvieron muy mala suerte, porque después de haber sido robados fueron casi asesinados por los mismos que los conducían, y aquellos nos hicieron relación de la causa de su placer. Habían recibido noticias que el Reino de Chile había sucumbido a los insurgentes, y que era tal el alboroto que había en la ciudad, que temieron algun mal resultado y se salieron a deshoras, y que no se oía otra cosa que mueran los gallegos. Con tal noticia, ¿cómo quedarían nuestros espíritus? Nos parecía imposible. Al mismo tiempo, temíamos entrar en aquel pueblo tan exaltado. No había otro remedio. Al fin, entramos a las ocho de la mañana, y como la noche había sido de jarana, estaban durmiendo mucha gente. Nos encaminaron a un cuartel de milicianos descamisados, malos y perversos, y el comandante conductor pasó a casa del Gobernador a presentarse, que aún dormía, y le dijeron volviere a las once. Nos manteníamos en el cuartel como vendidos al furor de aquellos hombres, sin saber los resultados, hasta que el oficial fué segunda vez a la hora prefijada; que volvió con la arenga; que la piedad de aquel gefe concedía que cada uno buscase casa en donde pudiese alojarse, debiendo ir a la Secretaría a dar cuenta de su persona y casa de su morada, y el que no encontrase permaneciese en el cuartel, donde a las cinco de la tarde se había de concurrir a la lista que nos pasaría un Ayudante, y daría las órdenes convenientes.

Sin duda fué muy grande, al parecer, la piedad del Señor Gobernador. ¿Pero a dónde íbamos a encontrar casa donde nos recibieran unos hombres que jamás habíamos estado en aquella ciudad sin conocimientos y en un tiempo en que estaban alborotados por las victorias conseguidas? Cualquiera que nos quisiera recoger se recelaría. Pero al fin fuimos y la piedad nos recogió a algunos, quedando los otros en el cuartel, y todos sugetos a la lista despues de dar nuestros nombres, empleos y casas de nuestra morada en la Secretaría. Nos fuimos manejando así como Dios fué servido, y como despues de nuestro viaje de nueve días tuviéramos necesidad de limpiar nuestra ropa, y hacer algunas diligencias para el largo y penoso viaje que teníamos que emprender, tan pronto tratamos con otro gefe ver cómo podíamos quedarnos algunos días más.

En efecto; el día seis se nos dió la orden para aprontarnos a caminar en la segunda división, que se preparaba en igual número que la primera, y así determinamos con el capitán de Artillería graduado de coronel, Sr. Agustini, hacer una representacion al Sr. Gobernador, que lo era don Ambrosio Junes, hijo de aquella ciudad, hombre de 70 años y no mal in-

tencionado, y manifestarle aquél su edad de 68 años y yo mis enfermedades y hacerle ver que apesar de todo habíamos cumplido todas las órdenes, mas que ahora por las lluvias, nuestros males y falta de recursos para emprender viage tan largo, teniendo que volver a andar las 60 leguas que habíamos caminado desde la Guardia por no entender la orden del comandante y otras cosas que le hicieron fuerza, y le obligó a decir que a pesar de las órdenes rigurosas que había para marchar, si eran ciertas las enfermedades que decíamos, hiciésemos un memorial y decretaría informasen los facultativos para que recayese sobre el informe el decreto de permanencia en la ciudad.

Hicimos cuanto nos mandó, y puesta la providencia, informaron en nuestro favor D. Francisco Ribero, el cirujano que encontré en la Guardia de Rojas cuando venía preso de Mendoza, y D. José Rodríguez, que lo era de la Marina española, quienes dijeron padecía un afecto al pecho, y declarada la enfermedad de Agustini, pasamos al Gobierno, que pnsó alguna repugnancia para que no se le tachase de omiso en el cumplimiento de las órdenes superiores, pero al fin nos concedió permanecer, que lo verificamos hasta el 8 de Junio, que son 3 meses y seis días, en lo rígido del Invierno.

Nos hallábamos en este estado cuando a principios de Mayo llegó de improviso el Dr. D. José Castro, de muy perversas intenciones, que había estado antes en nuestro ejército, en el que quedaba un hermano suyo, muy realista, de Coronel Comandante de una división del Perú, que estaba en Potosí. Venía de Gobernador, y fuimos con el coronel Agustini a presentarnos, como únicos gefes que allí existíamos. Nos recibió muy bien y con finura, se compadeció, al parecer, de nosotros; nos hizo ofertas, y que atendida nuestra edad y carácter seríamos tratados con alguna consideración cuando se ofreciese la marcha, que procuraría fuésemos con comodidad.

Se dió orden el 5 de Junio para que nos preparáramos para el viaje al Depósito de las Bruscas, del que teníamos las más tristes y melancólicas noticias por cartas de oficiales casados en Córdoba que habían escrito a sus familias haciendo una horrorosa aunque verídica pintura, y así tratábamos de evadir el pasar aquel lugar condenado. Para lo que en vista de las ofertas hechas fuimos con el coronel Agustini, aunque yo siempre rebotando en miedo, y entrando aquél primero, hizo la solicitud pidiendo pasaporte para marchar hasta la Guardia de Lujan y presentarse en aquella Comandancia general de frontera, y le fué concedida con tal que expusiese los motivos que le impelia, y con eso se cubría. Despachado Agustini como más viejo, pasé yo a las oraciones con la misma solicitud y tuve que esperar en el patio mientras despachaba a un oficial español de buena

memoria que jugaba con muchas barajas, con unos pliegos interesantes. Luego que éste salió, se trató de mi persona, y le dijo el secretario: ¿Conoce Vmd. a ese sugeto? le dije que no. ¿Pues quién es? Este es aquel famoso Ansay, comandante de Mendoza, que huyó de Patagones despues de haberse apoderado de la fortaleza y del establecimiento; que aprehendió el *Reche* y fué comandante del cerro, donde nos hizo tanto daño, y otros mil dictados contra mí. Se enfurece el Gobernador, rompe la representación y prorrumpe en las expresiones más crueles que se puede pensar. ¿Cómo no han colgado a ese pícaro? ¿Cómo no han degollado a ese infame? ¿Cómo no le han quitado la vida a ese indecente mandatario del Gobierno antiguo? ¿Es posible que han de ser tan indulgentes nuestras autoridades con estos hombres indignos de vivir entre las gentes?... Ahora mismo que me lo busquen. En el patio está respondió un Ayudante, esperando la respuesta. Pues nada; ahora, sin dilación, llevarlo preso al cuartel y sea de los primeros que marche; no quiero verlo.

¿Qual sería mi placer al oir estas expresiones en el patio? Nada más sentía que el no poderle responder por hallarme afuera y pretenderlo sería exponerme a un atentado, tan usado entre aquellos caribes. Luego, al punto, salió el Ayudante, intimándome la orden de marchar preso al cuartel, haciéndome relación de lo que yo había oído, y le contesté ¿A la fuerza quién puede resistir? Solo la fuerza. Considérese qué noche pasaría en el cuartel. Nos preparamos al día siguiente para caminar, pero no se pudo verificar por lo mucho que hubo que hacer. Así, el 8 de Junio por la mañana temprano salimos en número de 36 prisioneros escoltados por dos tenientes insurgentes, Gamarra y Aguiar, de los Granaderos denominados de Terradas. Aunque el segundo no servía de nada, el primero como gefe inútil y de mala intención, vil y bajo, de oficio zapatero, nos incomodó a todos, particularizándose conmigo como recomendado por el Gobierno. Era tal su celo, que a pesar de sacrificarnos en las postas por obsequiarlo, nada podíamos conseguir. Andaba siempre a la mira de mi persona y llamándome en los caminos para ir a su vera. ¿Qué podíamos esperar de un hombre ordinario sin educación, ni principios?

Seguimos así este penoso viaje hasta llegar a la Guardia de Lujan, donde se hallaba el comandante general de frontera, que era coronel de caballería, a quien nos entregó. Salimos de allí a los tres días por las Guardias de Navarro, 8 leguas; de Lobos a las 10 leguas; del Monte a las 10 leguas; a la de los Ranchos, 12; a la de Chascomu, 8; al Salado, 15, y a la estancia de Carmona 5, distante dos leguas de las Bruscas. Llegamos el 27 de Julio, gastando en el camino desde Córdoba 50 días de viaje y anduvimos 215 leguas. Cuánto no se padeció.



CAPITULO VIII

DE LA LLEGADA A LA ESTANCIA DE CARMONA, A DISTANCIA DOS LEGUAS DEL DEPÓSITO DE LAS BRUSCAS. ENTRADA EN ESTE. EL TIEMPO QUE ESTUVE EN EL, Y CUANTO PADECÍ POR DIVERSOS MODOS, Y CÓMO PUDE SALIR DE ÉL SIN COSTARME LA VIDA, AUNQUE CON POCA SALUD.

Luego que llegamos a la estancia de Carmona, supimos cuanto ocurría en las Bruscas y si pudiéramos safaríamos el vernos en tal lugar, pero no fué posible. Permanecí solo hasta el 22 de Septiembre, que tuve que trasladarme al Depósito, existiendo en ambos destinos más que preso y siempre con riesgo de la vida.

Ya, pues, me hallo en este bruscal depósito. ¿Y qué pincel podrá describir cuanto se ha sufrido en él? Cualquiera que intente hacerlo nunca lo podrá verificar con perfección, y solo podrá dar una idea confusa de cuanto se ha padecido y de los diversos modos de que se valieron para oprimirnos y exasperarnos.

Cuando pasé a este destino algunos de los oficiales que habían llegado primero habían levantado ranchos o chozas para vivir, por ser aquello un despoblado, y atendiendo a mi edad y achaques y que no estuviese al raso, me recogieron unos compañeros, que se lo agradecí, a pesar que como eran de paja los ranchos se llovían todos cuando había mal tiempo. Como ya hubiese estado algún tiempo, preveí era necesario levantar uno para mí y otro compañero, y lo verificamos venciendo mil dificultades, trayendo nosotros mismos los palos, y cortando las pajas en las lagunas las conducíamos buscando peones que nos ayudasen y supiesen trabajar en aquellas casas, haciéndolo nosotros también, por la escasez de dinero.

Teníamos ya casa, aunque de paja, y era preciso arbitrar modo de vivir, porque la triste ración de carne que nos daban no era suficiente, y más cuando teníamos que trabajar diariamente. Así, nos dedicamos a elaborar en aquellos terrenos, aunque cortos, para que produjesen algunas hortalizas, teniendo nosotros que cabar, regar y hacerlo todo. La leña para cocinar estaba a las dos leguas, tan dificultosa de traer, que la conducíamos a cuestras pasando por once lagunas con el agua arriba de la cintura, hasta que domamos algunos burros que nos trajeron y nos servían para este y otros fines. En fin, ya teníamos cómo poder cocinar y tomar algún sustento. Después de estos trabajos dispuso el Gobierno que el comercio de europeos nos administrase leña, carne, luz y sal diario con algunas otras frioleras, pero como éramos tantos nos tocaba muy poco.

Se agregaba a estos afanes que era preciso lavar y remendar la ropa, y no había cómo hacerlo a causa que los amigos de Buenos Aires que nos podían auxiliar los iban aniquilando con las contribuciones, y si alguno u otro tenía algún socorro los demás carecían de ellos, pasando así estos continuos tormentos y ejerciendo los oficios más humillantes.

Nuestros trabajos se aumentaban más y más cada día con los dos comisarios que nos mandaron. El primero era D. Juan Navarro y el 2.º don Saturnino Sarasa, que había sido Guardia de Corps. Teníamos también un D. Juan de Sosa de ayudante, que en nada cedía en maldad y perversidad a los dos primeros. Parece que los habían entresacado de lo más malo para apurar nuestra paciencia. El Navarro era tan malo, que sus mismos paisanos le quitaron la vida por el mal trato que les daba. ¡Así acaba quien mal hace!

Como fuese pésimo el trato que se daba a los prisioneros, faltando aun el alimento preciso para existir, representamos varias veces los gefes haciendo justas reflexiones sobre el particular, pero no se conseguía sino respuestas desagradables; sus corazones adamantinos no se movían a nada y temía yo mucho algún insulto en mi persona por las recomendaciones particulares que habían hecho el Gobierno de Buenos Aires y el Gobernador de Córdoba, y así cuando podía me abstenía en su presencia, siendo mucho lo que sufrí por los fríos y el mal alimento, de suerte que creí perecer.

Deseábamos tener algún alivio y reflexionábamos no lo podríamos conseguir sino fugándonos, a que siempre anhelábamos, pero no era asequible salir de aquel lugar de trabajos, por falta de medios para unirnos a donde estuviesen los ejércitos realistas. Los males se aumentaban, así como se aumentaban los prisioneros. ¡Qué zelo nos mostraban! ¡Qué gusto no tenían en mortificarnos, ya de palabra ya de obra! ¡Con qué paciencia no sufríamos todo esto! Los días se pasaban y no teníamos consuelo. Ya fué pre-

ciso chocar. Se verificó el 28 de Marzo de 1818, después de haber llegado el primer comisario de la capital, y venía graduado de Teniente Coronel, sin duda en recompensa de lo bien que nos trataba, y con grandes unflas.

En este día en la lista que se nos pasaba a la tarde se le hizo presente al 2.º comisario cuál era el trato que se daba a los prisioneros, las continuas faltas que había; las reclamaciones que se habían hecho; que los prisioneros se hallaban llenos de miserias; que continuamente acudían a nosotros, como gefes, y no teníamos cómo poder remediar su indigencia; que si no se les socorría no respondíamos de su seguridad, que no debían morir de hambre.

Como éramos muchos los que allí estábamos no dejó de haber sus conversaciones, y como el primero no se hallaba en la lista y el segundo no podía deliberar, se le llamó y vino como un tigre, creyendo nos impondría miedo, dijo: ¿Qué se pide? Le hizo el segundo relación de todo; contestó con mal modo que nada nos faltaba, que se daba lo mandado por el Gobierno, que supiéramos éramos prisioneros de guerra y otros despropósitos parto de su poco talento.

Nos movía a reclamar el ver que con los ahorros de nuestras raciones iban prosperando, pues que no teniendo nada, desde que estaba de comisario empezó a levantar una casa, corrales y demás necesario para formar una hacienda, valiéndose de los soldados prisioneros para estos trabajos y reuniendo allí las vacas que robaba, de lo que se nos debía suministrar para nuestro sustento. Se le hicieron los cargos con buen modo, y viéndose atacado, y para librarse de nuestros argumentos, resolvió se tomarían prontas providencias.

Lo efectuó, ¿pero cómo? ¡Qué inhumanidad y perfidia! del modo más indecoroso y contrario a nosotros. Dando parte esa misma noche al Gobierno que nosotros tratábamos de sublevarnos y con especialidad los gefes; que aquella tarde le habíamos tratado muy mal y mil cosas que le sugirió su perversa imaginación, acalorada de tal manera, que a los seis días ya teníamos a un oficial, y Ayudante del Estado mayor ambos para residenciarnos, quienes sin más apertura de causa, ni otra formalidad legal, nos fueron llamando hasta ocho uno a uno al Cuerpo de Guardia, estando toda la tropa sobre las armas, y después de algunas preguntas, poniendo dos centinelas a la puerta, con la mayor ejecución nos intimó el Ayudante la orden que unos eran sentenciados a presidio directamente, y otros sorteando su destino, que así lo había decretado el Sr. Fiscal de la denominada causa.

Yo fuí uno de los que me tocaban sacar la suerte y no pude menos que decirle: ¿Qué rigor es éste? ¿dónde se sentencia sin oír a las partes sus descargos? ¿Con que si ahora se decretase que fuésemos pasados por

las armas, tendríamos que sufrir esta pena sin ser oídos? ¿Con intrigas se condena a los hombres? Solo con unas personas inermes se puede obrar así. Replicó: vamos, vamos, sacar las cédulas y dejarse de alegatos, que son inútiles. Metí la mano en el cántaro y salí libre, y después de haberlo hecho los demás, dijo el Ayudante: Tengan Vds. entendido deben observar la mejor comportación; de lo contrario, en lo sucesivo cualquier falta será motivo para ser pasados por las armas, para escarmiento. ¡Qué gozo recibiríamos con una tal resolución propia de un sujeto de poca educación e instrucción! Mandónos retirar a nuestras chozas y a los cinco infelices oficiales que le cupieron la suerte marchar al presidio de Buenos Aires. El Fiscal y Ayudante lo hicieron también antes que los desgraciados, dando por cumplida su comisión. ¿Se puede dar modo de juzgar más pilatuno? Allí no se gastó papel ni tinta, ni tuvieron que hacer los abogados y escribanos.

Cada día se aumentaban los prisioneros de guerra y de consiguiente la escasez y trabajos. También conseguían licencia con fianza varios clérigos y seculares, y regulares confinados con quienes escribíamos cuanto pasaba, aunque con recelo para que no fuesen pilladas las cartas, para ver si podíamos conseguir algún alivio, extendiéndose estos crueles tratamientos, que solo podía permitir un Gobierno absolutamente tiránico.

En tantas aflixiones, a pesar de que ya habíamos hecho algunas representaciones infructuosas, resolvimos hacer otra nuevamente al Soberano Congreso; al Director Supremo; al Exmo. Ayuntamiento; y al comodoro inglés dirigiéndola a un sujeto que tenía mano con el Gobierno. Iba rubricada de los gefes de cada departamento del Perú, Montevideo y Chile. Sacamos varias copias para remitirlas a algunos sujetos de Buenos Aires y Montevideo. La dificultad que se presentaba era buscar persona de confianza que la condujera y no se perdiese nuestro trabajo y nos viniere otro mayor, y para obligar a alguno reunimos, aunque con grande dificultad, entre muchos, 40 duros para pagarle su mensaje.

Al fin, D. Manuel Calleja, europeo, sujeto de buenas cualidades, nos buscó un mozo de toda confianza, que era criado suyo y de resolución y se le entregó un paquete con todos los papeles y se puso en camino. Pero ¡ah! la desgracia ya empezaba nuevamente a declararse contra nosotros. Corriendo su camino, divisó una partida de tropa; temió, fingió se le había desbocado el caballo y se acerca a una profunda laguna y arroja allí con disimulo los papeles, y vuelto a montar pasando por junto la partida, le pregunta: ¿A dónde camina Vd.?, y responde a una estancia que estaba allí cerca. ¿De dónde viene? De otra inmediata en busca de unos caballos perdidos. ¿Qué llevaba? nada, y después de haberle registrado sin encontrarle cosa de sospecha le dejaron marchar con libertad.

A los 8 días, cuando creíamos se trataría de nuestro alivio, llega el mozo con la infausta noticia de lo ocurrido. Nos sirvió de sentimiento; tuvimos que trabajar nuevamente; buscar otro nuevo socorro para gratificarlo, y después de mil obstáculos, salió otra vez con su comisión, quedando nosotros con la esperanza de un resultado favorable. Pero salieron fallidas nuestras miras. Aquel Gobierno, después de ser tardío en su resolución decreta: Que se nos mira con demasiada indulgencia; que no éramos dignos del trato de las gentes, que debíamos vivir separados de su trato, y que no molestásemos más al Gobierno con representaciones, que no teníamos motivo de queja. Con una tal y tan juiciosa Providencia, ¿cual sería nuestra resolución y ánimo? Es fácil de deducir al ver que en aquellas circunstancias se nos recargaban las penalidades y se nos cerraban las puertas a los socorros que nos franqueaba la humanidad.

En 27 de Agosto del mismo año llegaron 44 oficiales prisioneros de la desgraciada acción del Maypú, y se aumentaron el zelo en los mandones, y en nosotros las necesidades. Iban aquellos llegando de dos y de a cuatro, acomodándose y levantando sus chozas, como lo habíamos hecho nosotros.

Como se aumentaban las calamidades, se trataba de fugar; así el 27 de Septiembre se fugaron seis oficiales, dirigiéndose a Valdivia, a las cuatrocientas leguas, pasando por entre los indios infieles, y tardaron cerca de un año, con indecibles trabajos. Continuaban fugándose varios otros oficiales, los unos a todo riesgo y los otros de intento, para que los pillasen en la marcha y los llevasen al presidio de Buenos Aires para saciar el hambre, a pesar que tenían que salir con grilletes y cadena como presidiarios a empedrar las calles, según orden del Gobierno. En vista de estas fugas, dió otra que cuando se fugasen algunos se sorteasen entre todos otros tantos para bajar al presidio a trabajar a las obras públicas. ¿Se han visto disposiciones más crueles y arbitrarias? Solo tal Gobierno podía librarlas.

El 29 de dicho mes se puso en ejecución esta orden. Todos sorteamos y cupo la suerte a un capitán, a un teniente y a cuatro subtenientes, que al momento se vieron con su grillete y cadena, acollarados, sin respetar edad, enfermedades y clase, y el día primero de Octubre se les hace caminar para la capital, como presidiarios, quedando yo por esta libre, aunque esperando otro sorteo, que no tardaría.

Siendo de un corazón pusilánime y de complexión algo débil el coronel de Infantería de Chiloé, D. Francisco Arenas, cayó muerto de repente en este mismo día, en vista de lo que pasaba. Este caballero, a más de los muchos intereses que perdió al principio de la revolución, dejaba a su familia desamparada y sin auxilio. ¡Cuántos males han causado estos hombres perversos! Son incalculables.

Salieron también en este día con licencia, dando fianza, dos oficiales, uno hermano de nuestro General Olañeta, para Salta, y el otro a países extranjeros. Con esta ocasión oportuna, escribimos con extensión manifestando nuestra suerte infeliz. Puse una carta para mi país dando cuenta de mi suerte, y llegó, según se me ha dicho, no sabiendo de mí hacía tiempo, y yo no tuve noticia en 12 años, de suerte que supe de ellos cuando llegué a mi tierra nativa.

A pesar de las órdenes rigurosas que libraron los insurgentes, se fugaron varios oficiales en número considerable. Aquel depósito se parecía a un laberinto. Unos salían con licencia a trabajar a las estancias o haciendas; otros entraban y otros salían, resultando de aquí grandes novedades y espías que nunca faltaban. Muchos consiguieron sacar licencia para ir a Buenos Aires al hospital por enfermos y permanecían con grillos, aunque enfermos de gravedad. Otros permanecían por tener ocasión de fugarse, y cuando lo hacía alguno, a los demás se le ponían prisiones; y en fin, era una escena dolorosa cuanto ocurría.

Como observaba que permitían bajar a la capital por enfermo, solicité varias veces licencia, pero jamás la pude conseguir. Lo solicitó también un paisano mío, sin yo saberlo, y después de haberlo entretenido algún tiempo, hasta pedir fianza de ocho mil duros, se decretó *No ha lugar*, y de palabra que era en vano presentarse, que yo no era acreedor a ninguna gracia del Gobierno, que podía estar contento no me habían quitado la vida, y con esta receta fué preciso formar nueva resolución de aguantar todas las penalidades que se presentasen.

Todos los días teníamos nuevos acontecimientos con los destacamentos, que se mudaban cada dos meses, y así como eran de diversos regimientos, eran sus operaciones muy diversas. El 22 del mencionado Octubre llegó un destacamento de negros, que no es posible explicar cuánto nos hicieron padecer. Aquellos bárbaros, al verse en el estado de libres con las alas que les daban, se insolentaban, nos robaban cuanto teníamos en los huertos diciéndonos pícaros, ladrones, godos, gallegos, ahora mandamos los negros a los blancos, llegando a tal su atrevimiento, que apalearon a algunos compañeros, teniendo que callar por no sufrir más insultos.

El cinco de Diciembre se huyeron un Sargento Mayor y un Ayudante, y de consiguiente el 7 se sorteó para presidio y cayó la suerte a don Ambrosio del Gallo, Teniente Coronel y comandante del batallón de América y al teniente D. Mariano Almanza, Mayor del Ejército del Perú. ¡Qué gusto recibiría el primero, que le tocó la suerte el día de su santo!

Ya empezó el año de 1820 y nuestra suerte no variaba y las fugas continuaban. El 14 de Enero la hicieron dos subalternos y el 16 sacaron

cédulas presidarias D. Antonio Fernández Villamil, Sargento Mayor de caballería graduado de teniente coronel, y D. Pedro Abarca, de edad de 70 años, capitán con el mismo grado, perteneciente al ejército del Perú. Por más presidiarios que habían no se dejaban las fugas; así, el 21 de Febrero se huyeron otros dos subalternos y el 23 se hizo nuevo sorteo y sacaron las cédulas D. Vicente Cruz, coronel de Milicias de Jalea, y el subalterno D. José Iriarte. Ninguno de los sorteados se escapaba del grillete y cadena en el acto y al día siguiente caminaban a la capital para el presidio, como reos de algún grave crimen. En todo este tiempo se sortearon cinco veces todos los del depósito y en todas tuve la suerte de sacar cédula blanca y evité así el ir a presidio como los demás infelices.

Observando el comisario que por este rigor nada conseguía sobre las fugas, toma una resolución enfurecido que aquél que saque la cédula por el fugado sea pasado por las armas y también cualquiera que fuese aprehendido en la fuga, ¡qué barbarie y crueldad! y comunica esta resolución al Gobierno, que la desapruueba.

Hicimos en este intermedio una representación al Gobierno, firmada por los Gefes con bastante energía. Se les decía cuanto sufríamos en aquel destino, el trato que se nos daba, el rigor con que se nos trataba siendo unos prisioneros de guerra, y porque si algunos infelices hartos de padecer se exponían fugando, habíamos de padecer los que quedábamos en nuestros ranchos sin tener parte en su fuga y llevando con paciencia sus trabajos, que un tal rigor no estaba arreglado a las leyes de la guerra. ¿Y cuál fué el resultado? El mismo que tuvieron las demás. No responder. ¡Qué dureza de hombres, no condolerse de nuestra suerte y lamentos! Para experimentar, su fugaron en los últimos días de este mes cuatro subalternos, que fueron felices porque no los pillaron, y nosotros también lo fuimos en esta parte porque no hubo más sorteo, y así la gente joven empezaron a desfilar. ¿Pero qué trabajos pasaron? Ellos marchaban a pie rodeados de enemigos, teniendo también contra sí los mismos animales del campo, agregándose los ríos caudalosos y lugares pantanosos, cañadas y lagunas que tenían que pasar, y por entre gente perversa. Sólo quien tiene conocimiento de aquel terreno y sus distancias podrá formar una idea de cuanto sufrieron.

Relevaron a los negros un destacamento de artilleros y milicianos de caballería, que aunque nada buenos, no eran tan malos como aquellos. Hacían un servicio activo de día y de noche por evitar las fugas; mas cansados, trataron de retirarse sin orden alguna, y así el 14 a la una de la madrugada dijeron a 45 presos que no habían bajado al presidio de Buenos Aires por el orden del Gobierno, sino que permanecían en el depósito, que ellos se iban, que si querían fugarse que lo hicieran, que les deja-

rían la puerta abierta y después les auxiliarían con caballos. Se escusaron con que no tenían ropa y demás para hacerlo, que ellos querían seguir su suerte. No era esto lo que les retenía, sino la poca confianza en sus promesas. Luego que el comisario supo la resolución de la tropa, se enfureció en gran manera contra ellos, y cerciorado del hecho de los presos los mandó poner en libertad, mandándolos a un rancho y diciéndoles iba a dar parte al Gobierno les había puesto en libertad bajo palabra de honor por su buen comportamiento. Unico acto bueno que ha hecho este Nerón. Los milicianos, luego que vieron la retirada de los artilleros, siguieron sus pisadas, se fueron el 16 a las 8 de la noche; tirando tiros al aire. ¡Qué tal! ¡Qué disciplina militar! ¡Qué subordinación!

Ya tenemos a nuestros comisarios y algunos vecinos insurgentes hechos guardias y custodias de los prisioneros no durmiendo de noche, ni descansando de día, zelando no se fugaran, dando la orden que ninguno saliera ni aun a la cocina de sus ranchos desde puesto hasta salido el Sol del día siguiente, pasando con rigor lista por mañana y tarde, y que si se experimentaba la menor novedad y se fugaba alguno, nos habían de encerrar a 40 o 60 individuos juntos en los ranchos grandes, aunque nos róbaran y se perdiera nuestro corto equipage y utensilios de guisar. ¡Qué órdenes tan crueles! Pero ellas no impidieron se fueran algunos a pie y todos lo hiciéramos si hubiéramos podido. La orden, a pesar de las fugas, no tuvo efecto.

En esta ocasión, aunque estábamos 38 prisioneros, resto de 700 que llegamos a estar reunidos con los soldados que nos quitaron y servían de asistentes para que no tuviéramos este alivio. De una sola vez sacaron 105 para que fueran a la capital con el fin de echar por tierra la plaza de los toros y en su lugar levantar un cuartel de caballería en el Retiro, que lo concluyeron muy completamente.

Habían aún quedado 10 artilleros que por cobardes no habían seguido a sus camaradas, y viéndose solos el 17 a las 12 del día se marcharon con el Alférez, que recojió al paso a un teniente nuestro fugado que era americano y conocido suyo y le fué muy bien.

Se nos había dado ya la orden para que nos aprontásemos a caminar a la segunda y dejar aquel destino. Esto nos causó algún trastorno y disgusto, pues se rugía íbamos a la guardia del Monte, a las 40 leguas, a poblar. Pero como éramos muchos, se dijo también marcharíamos para Mendoza y punta de San Luis, distante 355 leguas, en donde sin duda pereceríamos muchos por falta de auxilios, por la estación del tiempo y por las edades ancianas y otras causas; aunque la Providencia velaba sobre nosotros, y nos favoreció en esta ocasión, viniendo otra orden para no movernos de aquel lugar, que a pesar de ser malo, como estábamos solos

vivíamos con más sosiego, libres de insultos, que no podíamos evitar en las otras poblaciones que eran regulares.

En todo cuanto obraban estos hombres era con intención: nos incomodaban lo posible con el fin si aburridos cometíamos algún atentado y valerse de esto para asesinarlos, como lo hicieron en otras partes con muchos desgraciados. Ya se nos impone el 22 de Febrero del año 1819 otra nueva orden para aprontarnos a marchar a la mayor brevedad, no llevando sino lo que cada uno pudiera cargar, quedando todo lo demás en el depósito al cuidado del 2.^o comisario. Qué ¡pena nos causó tal determinación! Contemplábamos perdido lo poco que teníamos, así en muebles como en los cortos víveres que habíamos acopiado y los frutos que habíamos recogido en las huertas a fuerza de sudor y trabajo. Formábamos mil planes del éxito de nuestro viage, que creíamos probablemente sería desgraciado. ¡Qué convinaciones tristes hacíamos según los datos que teníamos! No herrábamos, por lo que después supimos.

Llega la orden de la marcha y el 4 de Marzo nos ponemos en camino. ¿Y cómo? ¿Quién podría decirlo sin enternecerse? Conducidos por unos mil milicianos mal vestidos con una chiripa (1) y de muy perversas condiciones: íbamos caminando con mil trabajos y aflixiones. Delante iban como 40 y más oficiales a pie de los que estaban en presidio, todos con grilletes y algunos con cadena por lodazales y lagunas con indecible trabajo, recibiendo algunos sablazos y malos tratamientos. ¡Qué corazón no se movería a compasión en ver a unos hombres delicados en aquellos términos! Solo el adamantino de aquellos inhumanos, más crueles que los mismos indios infieles.

Aún no habíamos andado una legua, cuando ya un vecino de aquellos campos, llamado Santiago, nos anunció nuestro destino, que dijo era el Salado, a las 7 leguas, a donde debíamos llegar al otro día y en donde nos esperaba un destacamento para que unido con los milicianos nos degollaran a todos, como lo habían hecho con los prisioneros que estaban en la Punta de San Luis en número de 32 oficiales en el día 11 de Febrero a pretexto de que se habían sublevado y nosotros habíamos leído en la Gazeta, siendo todo una impostura, pues que a muchos quitaron la vida en sus propias camas y lo que querían era salir de prisioneros. ¿Cuál sería nuestra sorprehesa con una tan agradable noticia? Sin duda muy grande, imposible de referir. Y lo peor era que no podíamos evadir el golpe ni aun por la fuga. Sin embargo, continuamos nuestro viage con tantos cuidados y aflixiones, que en algun tanto se aliviaron. Vimos que se dirigía a nosotros un soldado de la partida de la Plaza a todo galope, y preguntó por el primer comisario, que luego se encontró, le entregó un oficio, que leído nos mandó volver para el depósito después de haber anda-

do poco más de dos leguas. Grande fué nuestro placer, pues a otro cualquiera destino que nos llevaran íbamos expuestos. Ya nos vimos en nuestros ranchos, que se nos figuraban los magníficos palacios de las Tullerías, del Escorial o de Madrid.

Dió motivo a la contraorden el disgusto que motivó la oficialidad insurgente por las muertes de San Luis y lo que llegaron a trascender nuestros asesinatos decretados. Representaron al Gobierno que ellos no podían permitir tales atentados, que habiendo en Lima prisioneros podrían ejecutar con ellos otro tanto, que si subían a hacerle la guerra a los del Perú no les darían cuártel, y otras juiciosas reflexiones que lo movieron a mandar volviésemos a nuestro depósito, y el soldado sabedor de algo trató de llegar a la mayor brevedad para evitar la efusión de sangre, como nos lo insinuó.

Luego que nos vimos en nuestros ranchos tratamos de revisar nuestros cortos enseres, pero ¡ah dolor! en aquel corto espacio de tiempo ya todo se había casi disipado. Los caballos y bueyes comiendo en nuestras quintas y los paisanos apoderados de todo como si fuera suyo. Fué preciso emprender de nuevo el labrar nuestras tierras para poder recojer algo para la entrada del Inbierno.

Fatigados ya con tantos padecimientos, y deseosos de salir de aquel cautiverio, aun con exposicion de la vida, algunos oficiales, ignorándolo los Gefes, maquinaron un atentado para lograr la libertad, unidos con algunos de los que estaban en presidio. Tenían proyectado sublevarse. A este fin habían hablado a unos mozos vecinos de confianza para que reunieran todos los caballos que pudieran, y los tragesen en el día que señalasen a las 12. Para esto los debían tener ocultos en los montes que estaban cercanos para conducirlos al depósito luego que se diese el golpe que estaba dispuesto de este modo. Se debía sorprender la guardia, prender enseguida a los comisarios y ayudantes y a todos los que pudiesen hacer mal. Reunirnos todos los del depósito, y tomando caballos, montar inmediatamente, nombrar uno de gefe, recojer todas las armas y cuanto hubiera útil y ponernos en marcha escapando por entre los indios o por otro destino, acercándonos a donde estuvieran nuestras tropas, y todo se había de hacer a la mayor brevedad, antes de que lo supieran en Buenos Aires y mandaran tropas contra nosotros. El plan estaba bien formado, pero muy expuesto, por cuanto aún había 400 personas en el depósito, entre ellas mujeres y ancianos que no podrían seguir las marchas redobladas y no había una total unión entre todos los que allí estábamos, y otros inconvenientes.

Había guardado bastante sigilo, en términos que nada pudimos descubrir los gefes hasta el día pactado, mas luego que lo supimos pasamos

a los ranchos a indagar con disimulo lo que había, nos lo dijeron, tratamos de disuadirle por lo expuesto que era, pero nada consiguimos. Ya todo estaba dispuesto y no se esperaba sino el suceso, que salió mejor de lo que pensábamos, por haberlo así ordenado el cielo.

Llega en efecto, la hora señalada, y se presenta el mozo por el lugar dispuesto, fingiéndose forastero, lo vió el comisario y lo mandó llamar con un soldado, pero aquél dijo que no quería ir, y metiendo espuelas al caballo, se fué a donde estaban los compañeros, que luego al punto dispersaron los caballos y se retiraron a sus lugares. Anunciado por el soldado al comisario que el mozo se había marchado, mandó una partida en su perseguiimiento, pero volvieron con la noticia que nada habían encontrado en aquellos montes. Sin embargo, el comisario tomó sus medidas de precaución, porque llegó a trascender se querían fugar los prisioneros. Indagó por los ranchos, mas nada adelantó. Dió, sí, parte al Gobierno, figurando lo que a él le parecía. Mientras tanto estábamos ideando lo que habíamos de declarar, y lo que podría resultar. Y fué que a los pocos días se presentó un jefe del Estado Mayor con su Secretario, que estableció su tribunal para esclarecer el hecho. Grande fué el susto que recibimos, y sin duda no sale bien la cosa si no estuviera de buena fe el capitán que estaba de guardia. Se pusieron presos a algunos oficiales y soldados y se abrió el juicio tomando declaración al dicho capitán de guardia, que a pesar de saber casi todo, dijo: que nada sabía de cuanto se le preguntaba y se decía: que si hubiera algo él lo debía saber y a la menor novedad hubiera con su destacamento concluído con todo el depósito antes que lo hicieran con él, como era de suponer; que observaba mucho sosiego en los prisioneros y por su parte dudaba de tal acontecimiento. ¡Cuánto valió la declaración de este hombre bueno y juicioso!

Luego que acabó avisó a algunos de los nuestros de lo que había declarado y que lo comunicasen a los demás para que fueran consiguiientes en su dicho. Con la velocidad del rayo se exparcíó la noticia a todos y aun a los presos, resultando de aquí que las demás declaraciones que se tomaron fueron casi de ceremonia y nuestro Fiscal con su Secretario se volvieron cargados de papeles sin haber deducido nada. Salimos al fin de este paso muy peligroso los inocentes y los presos para sus ranchos.

De este suceso resultó estar un poco tiempo el depósito sosegado; pero luego empezaron las fugas con fuerza, marchándose de dos y de a cuatro y hasta 20 de una vez. Unos libraban bien y otros eran pillados y venían al presidio con el grillete y cadena, acollarados unos con otros, hasta que hubiera cange, que era una buena ración de tiempo, pues aunque lo había habido con los de Lima, nunca se verificó por los nuestros que estábamos en aquel condenado lugar. En este intervalo de tiempo se

concedieron algunas licencias bajo de fianza, y para el hospital, por enfermo; para el desgraciado Ansay, aunque en realidad lo estaba, nunca se pudo conseguir.

Los destacamentos se mudaban a pesar de la fuga de los artilleros y vinieron Blandengues de caballería, pero nada imponían para las fugas, que continuaban aun de los mismos que estaban en el presidio, y algunos volvían a él hasta tres veces por ser pillados. Continuaban las licencias y muchos jóvenes se huían de día, otros por diversos estilos con pasaportes fingidos, como intenté por tres veces y no lo pude conseguir, y de tal modo que no sabíamos cómo podían salir bien. Uno se metió en un cajón y salió dentro de un carro como que eran géneros. ¡Cuánto inventa naturalmente la necesidad y la indigencia! Al ver el comisario tal descoco en las fugas, quiso renovar la orden de 2 de Marzo de 1820 de encerrar-nos a muchos en un rancho desde las cuatro de la tarde hasta salir el Sol del día siguiente, pero se le dijo que eran vanos sus esfuerzos, que las fugas habían de continuar, aunque impusiese pena de la vida; que el trato que allí se daba era capaz de dispersar al hombre más pacato para buscar su libertad, y más cuando se sabía el buen acogimiento que tenían sus prisioneros en Lima y su buena asistencia. Esta resolución fué muy eficaz. Se derogó la orden, continuaron las fugas de muchos que no las hicieron por falta de dinero y no querer ir a la Providencia como lo habían hecho algunos.

Por segunda vez se desazonaron los soldados del destacamento por no tener con qué mantenerse y se iban retirando poco a poco casi todos, a excepción de los oficiales, por lo que aprovechaban los nuestros estos momentos solo fiados en los que les podían franquear el campo. ¿Si a los suyos no les daban lo necesario, qué sería a nosotros? En vista de las ocurrencias dichas, determinó el comisario poner el presidio en libertad, que era en gran número, y dió parte al Gobierno, que mandó celase la conducta de los prisioneros, y si se fugaban les amonestase, y sin prisiones los mandase a sus ranchos cuando fuesen tomados, haciendo apuntación de los que cometiesen este delito, para su conocimiento. Se libró esta orden el 24 de Marzo de 1820, existiendo aún en el depósito para ración 345 individuos que no se descuidaban en las fugas.

Suma era mi tristeza al ver que mis compañeros iban saliendo por distintos modos, sin poderlo yo efectuar, ya por falta de auxilios, ya por mis enfermedades. Llega en fin Abril, y el cielo me quiso abrir algún camino. Vi junto a mi rancho un peón, al parecer hombre de bien, le pregunté a un soldado de Talavera que estaba herido de la acción de Maypú la clase de hombre que era y me dijo era un buen hombre que trataba de marchar a Buenos Aires, de quien me podía valer si se me ofrecía

La Revista de la Real Academia Hispano-Americana
DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICARÁ CUATRO VECES EN EL AÑO.
Las suscripciones dan principio en el mes de Enero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España, un año 5 pesetas.
América, id. 2 pesos oro.

A los señores Académicos correspondientes el 50 % de rebaja.

DIRECTOR DE LA REVISTA: D. PELAYO QUINTERO

PLAZA DE MINA.—CADIZ

MODO DE HACER EL PAGO

En metálico o por medio de letra o libranza del Giro mútuo.

ADVERTENCIA

Se ruega a los autores, editores y libreros, que nos remitan las papeletas bibliográficas de las obras que publiquen, si quieren se inserten gratuitamente en la sección correspondiente.